

Redacción y talleres. Factor, 7. FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA. MADRID.—VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1922. Administración, Arenal, 1, pral. VARIAS EDICIONES DIARIAS

INTERESANTES PROYECTOS DEL ALTO COMISARIO

¿Ha pedido nuevamente la paz Abd-el-Krim?...

HACIA LA SUPRESION DE LAS TROPAS PENINSULARES EN AFRICA

Dentro de algunos días, muy pocos, porque el tiempo apremia y las necesidades son cada vez más urgentes, se presentará a las Cortes una proposición de ley que tiende a modificar, aumentando por el momento la cifra, el crédito de Marruecos.

Como dijimos en nuestro número del sábado último, el general Bргуete no intenta la concesión de un nuevo crédito, sino la autorización de las Cámaras para realizar una simple transferencia.

El general Bргуete tiene mucha confianza en los moros sometidos; pero no por eso dejará de estar prevenido en todo momento contra cualquier contingencia.

El general Bргуete tiene otros proyectos que merecen toda nuestra atención. En fecha muy próxima, tal vez antes de tres meses, las tropas peninsulares que quedan como guarnición en el territorio de Melilla serán retiradas de todas las posiciones a la plaza, dejando en estas fuerzas indígenas tan sólo una obra de sangriento combate la que el general Bргуete va a desarrollar, sino de captación de la voluntad del rifeno, sino de atracción de los que aún se muestran en una actitud de rebeldía.

El general Bргуete se propone ir, en corto plazo y sin que España pierda más hombres y más oro, a caballo de Melilla a Ceuta, enlazando en seguida las dos zonas por medio de una amplia carretera.

A propósito de todos estos planes del general Bргуete, han llegado hasta nosotros desde Melilla ciertos rumores que, de confirmarse, no pueden ser más sensacionales. El cabecilla de Beni-Urriaguél, el agitador Abd-el-Krim, que tan alto y casi inexpugnable creía su poder, espera en son de paz a nuestras fuerzas y quiere entablar nuevamente negociaciones de sumisión con el Maghzen y con España. Esta decisión del fracasado caudillo no extrañará a nadie, considerando que se encuentra materialmente cercado por las tropas españolas, que ya no cuenta con el apoyo de sus vecinos y que apenas tiene en su poder una docena de cañones.

Constantinopla, 17.—Se anuncia que el marqués de Garroni, alto comisario de Italia en Constantinopla, con dirección a Lausana, ha chocado el miércoles con un navio español, el Jaime I.

NOTICIA DESAGRADABLE

El "Jaime I", choca con otro buque

POR LO VISTO NO HA OCURRIDO NADA GRAVE

Constantinopla, 17.—Se anuncia que el marqués de Garroni, alto comisario de Italia en Constantinopla, con dirección a Lausana, ha chocado el miércoles con un navio español, el Jaime I.

gresar a Constantinopla, y reemprenderá su viaje a bordo de un crucero italiano.

N. de la R.—La escueta noticia que nos llega con el precedente telegrama no aclara la situación en que ha quedado nuestro acorazado Jaime I a consecuencia del accidente, aun cuando se advina, afortunadamente, que éste no ha sido de importancia para nuestro buque, cuando menos. Por cierto que el Jaime I (uno de los tres acorazados de que dispone nuestra Marina) ha causado una excelente impresión entre los marinos extranjeros en Constantinopla, adonde había sido enviado con motivo de la cuestión oriental.

TEATRO DE LA ZARZUELA



Compañía argentina "Muño-Alippi"

Para conocer a fondo una ciudad no hay otra industria sino lanzarse a la sabrosa aventura de la observación, desdichados y ociosos, por la maraña de sus calles. De igual manera, para enterarse del carácter específico de una literatura, es imprescindible el trato con aquellos modelos populares que en su ingenua gracia primitiva de sociedad naciente son copia o reflejo fidelísimo del lenguaje, vida y costumbres de sus nativos.

Esta reflexión, ni nueva ni profunda, hubo de ganar nuestro ánimo pertinazmente durante el curso de la triunfal noche de ayer. Los dramas y comedias ofrecidos al público no hace dos años por Camila Quiroga pertenecían, en su mayor parte, a ese teatro mostrenco, de linaje oscuro, que sólo muda la nacionalidad del marchamo, según el arreo verbal con que se aliña, y que, como maleta de comisionista, muestra palmariamente vestigio imborrable de sus peregrinaciones de unos a otros países—los marbetes ferroviarios y los anuncios y rótulos de las fondas y posadas en que hubo de albergarse. Sólo el brio de un Florencio Sánchez, dramaturgo de su terrón, adscrito a la pintura de los vicios y virtudes de sus conterráneos en energicos y burilados cuadros de costumbres, puede librarse en justicia de la tacha general.

Ahora no puede negarse que el programa anunciado por los Sres. Muño-Alippi ofrece encantadoras perspectivas y muy gratas posibilidades. El ejemplo de los pasos y sainetes españoles a que antes aludíamos, ¿no podría aplicarse al teatro argentino? ¿No es en las primeras páginas de una escena que nace, donde se escriben, quizá con ingenuidad torpe, esos vocablos populares de entraña sabrosa que dejan para siempre su regusto en el giro proloquial y sentencioso del diálogo?

La permanencia de la compañía bonaerense entre nosotros y el escogido muestrario de su arte popular dramático que han de ofrecernos, darán motivo para desarrollar los puntos de vista iniciados.

Al abandonar el cronista la sala del teatro son las tres y cuarto de la mañana. El público continuaba aplaudiendo, emocionado y fervoroso, a los artistas excelentes que tan buenos ratos le habían proporcionado en el transcurso de la velada. Y la verdad es que el caso no era para menos. Del conjunto ajustado y muy notable se destacan con personalidad fuerte y diversamente matizada los señores Muño y Alippi.

Muño es un actor formidable. Ibaos a clasificarle dentro del grupo cómico, y a tiempo detenemos nuestra pluma. Su condición flexible le permite ese agrilude de la ondulante expresión tragicómica indispensable para la incorporación de los sameteros de Cuidado con los ladrones, personajes criollos que, a semejanza de los chulos de nuestras zarzuelillas del género chico, pasan con admirable naturalidad (si la mala literatura no realiza sus perversos oficios) desde un coquilleante y patético sentimentalismo al donaire más bullicioso y desenfadado. A las primeras de cambio percatóse el público de la calidad excelentísima del actor. Lo pregonaban la dicción, el ademán, todos los detalles de su trabajo. Su comedia ponderada y medida no degeneró un punto en exceso chocarrero. Mantuvo latente la nobleza del alto empeño artístico aun en aquellos pasajes linderos de la pantomima. Cierto que le ayudaba la calidad de las obras, en general desprovistas de retruécacos, sin otra gracia que la nacida de la situación, vjejo y nuevo y perdurable manantial de la risa escénica.

En cuanto a Alippi, gerente y ductor de la andanza artística, no le va en zaga a su compañero, por lo que toca a entranza y cimiento de comediante. Posee el inconfundible acento de la escuela italiana, caracterizándole una parquedad realista que apura y aquilata la calidad de su labor.

La escena de la borrachera en el «cabaret», de expresión lograda, pese a la poca gustosa literatura de aquel cuadro mostrenco (literatura pareja de la de nuestros narradores mundanos de La Novela Semanal) levantó una tempestad de aplausos. (Es de advertir que Muño había obtenido a su vez una demostración entusiástica del público en la interpretación del compadrito de Cuidado con los ladrones y en el primer cuadro de la aludida Borrachera del tango, por la admirable caracterización psicológica de un italiano viejo.)

Lo colorido y pintoresco hubo de alcanzar su expresión máxima en El último gaucho, leyenda oriolla de Alberto Vocarezza. En la acción de arquitectura inocente, derivada del Martín Fierro, y donde, dicho sea de paso, aparecen dos personajes a modo de Don Quijote y Sancho, con un delicioso sabor de romanticismo, se ingieren danzas y cantos típicos; la payada de contrapunto, las vidalitas y los bailes intitulados «El gato», «La zumba» y «El gran pericón nacional».

El de Intendencia no respondía a una organización adecuada, pues los depósitos eran deficientes y la distribución de víveres desproporcionada a las necesidades de cada posición.

El de Estado Mayor resultaba casi nulo; reduciéndose a transmitir órdenes del comandante general, pues no aparece que tomara parte en los reconocimientos de posiciones ni planes de ocupación o ampliación de líneas, y los jefes de Estado Mayor de las columnas no eran fijos, sino que se nombraban al salir cada una de ellas.

Estaba el territorio dividido en cinco circunscripciones, asignadas, respectivamente, a cada uno de los cinco Cuerpos de Infantería de la guarnición y cuyo mando asumían nominalmente los jefes principales de ellos; y se dice nominalmente porque dichos jefes residían en la plaza y sólo por excepción hallábanse en sus puestos. Los coroneles subían a tomar el mando de sus columnas cuando iba a efectuarse alguna operación, y, terminada ésta, regresaban a la plaza; los tenientes coroneles y comandantes alternaban por plazas de diez o quince días; los subalternos alcanzaban permisos, y era frecuente que las columnas estuvieran escasas de mando, con evidente perjuicio de la instrucción y espíritu.

Los documentos sustraídos serían de indudable interés a los efectos de la mayor, de la plena claridad en este proceso.

Como antecedente indispensable para que se puedan apreciar algunas de las causas de los sucesos desarrollados, precisa estudiar lo que resulta en el expediente acerca de las posiciones establecidas, servicios generales, instrucción y ética predominante en el territorio.

De las posiciones se afirma que, «por punto general, las establecidas del Kert en adelante, no respondían a necesidades militares verdaderas ni estaban elegidas por la Comisión que marcan los reglamentos, sino que respondían sólo a meras consideraciones políticas, y reducidas como regla común todas ellas a un abastecimiento precario de aguas».

Carecían de elementos para constituir puntos fuertes de apoyo, sin víveres, municiones ni fuerzas proporcionadas; no estando preparadas, por tanto, para cumplir su misión.

Gráficamente se ha dicho en una declaración de las recogidas por el general Picasso que todo el sistema defensivo del territorio estaba dispuesto y preparado para la paz. La construcción de defensas se reducía a muros de piedras secas o adobes; no se hizo en ninguna posición el ensayo de aljibes para evitar las aguadas, muchas de las cuales estaban a larga distancia, y la mayoría bajo el fuego enemigo. Para abastecer de agua la posición del zoco el Telataz habían de recorrerse 38 kilómetros, y desde el zoco se suministraba a veintinueve posiciones de él dependientes, algunas como Haf y Tazarut Usai, distantes quince kilómetros de dicha cabecera.

Se había eliminado, dice en su declaración el comandante de Estado Mayor Sr. Fernández, toda previsión de un levantamiento de las kabilas, pues para hacer frente a la situación que una insurrección produjese, era necesario que cada posición hubiese estado organizada de modo proporcionado para resistir; esto es: dotada de aljibe, que no había en ninguna; depósito de víveres y municiones proporcionado a la resistencia indispensable, y guarnición adecuada en número que no en todas hallábase.

En el servicio de caminos de la zona avanzada, sin la intervención debida del Cuerpo de Ingenieros, se trazaban pistas y se utilizaban sendas batidas fácilmente por el enemigo. Así, la de Izumar a Annual, que recorría kilómetros por el fondo de un barranco que fué teatro de la desastrosa retirada.

El servicio de automóviles no resultaba cu-

bierto en la forma debida, por deficiencia y mal estado del material.

El de Intendencia no respondía a una organización adecuada, pues los depósitos eran deficientes y la distribución de víveres desproporcionada a las necesidades de cada posición.

El de Estado Mayor resultaba casi nulo; reduciéndose a transmitir órdenes del comandante general, pues no aparece que tomara parte en los reconocimientos de posiciones ni planes de ocupación o ampliación de líneas, y los jefes de Estado Mayor de las columnas no eran fijos, sino que se nombraban al salir cada una de ellas.

En cuanto a Alippi, gerente y ductor de la andanza artística, no le va en zaga a su compañero, por lo que toca a entranza y cimiento de comediante. Posee el inconfundible acento de la escuela italiana, caracterizándole una parquedad realista que apura y aquilata la calidad de su labor.

La escena de la borrachera en el «cabaret», de expresión lograda, pese a la poca gustosa literatura de aquel cuadro mostrenco (literatura pareja de la de nuestros narradores mundanos de La Novela Semanal) levantó una tempestad de aplausos. (Es de advertir que Muño había obtenido a su vez una demostración entusiástica del público en la interpretación del compadrito de Cuidado con los ladrones y en el primer cuadro de la aludida Borrachera del tango, por la admirable caracterización psicológica de un italiano viejo.)

Lo colorido y pintoresco hubo de alcanzar su expresión máxima en El último gaucho, leyenda oriolla de Alberto Vocarezza. En la acción de arquitectura inocente, derivada del Martín Fierro, y donde, dicho sea de paso, aparecen dos personajes a modo de Don Quijote y Sancho, con un delicioso sabor de romanticismo, se ingieren danzas y cantos típicos; la payada de contrapunto, las vidalitas y los bailes intitulados «El gato», «La zumba» y «El gran pericón nacional».

El de Intendencia no respondía a una organización adecuada, pues los depósitos eran deficientes y la distribución de víveres desproporcionada a las necesidades de cada posición.

El de Estado Mayor resultaba casi nulo; reduciéndose a transmitir órdenes del comandante general, pues no aparece que tomara parte en los reconocimientos de posiciones ni planes de ocupación o ampliación de líneas, y los jefes de Estado Mayor de las columnas no eran fijos, sino que se nombraban al salir cada una de ellas.

Estaba el territorio dividido en cinco circunscripciones, asignadas, respectivamente, a cada uno de los cinco Cuerpos de Infantería de la guarnición y cuyo mando asumían nominalmente los jefes principales de ellos; y se dice nominalmente porque dichos jefes residían en la plaza y sólo por excepción hallábanse en sus puestos. Los coroneles subían a tomar el mando de sus columnas cuando iba a efectuarse alguna operación, y, terminada ésta, regresaban a la plaza; los tenientes coroneles y comandantes alternaban por plazas de diez o quince días; los subalternos alcanzaban permisos, y era frecuente que las columnas estuvieran escasas de mando, con evidente perjuicio de la instrucción y espíritu.

Los documentos sustraídos serían de indudable interés a los efectos de la mayor, de la plena claridad en este proceso.

Como antecedente indispensable para que se puedan apreciar algunas de las causas de los sucesos desarrollados, precisa estudiar lo que resulta en el expediente acerca de las posiciones establecidas, servicios generales, instrucción y ética predominante en el territorio.

De las posiciones se afirma que, «por punto general, las establecidas del Kert en adelante, no respondían a necesidades militares verdaderas ni estaban elegidas por la Comisión que marcan los reglamentos, sino que respondían sólo a meras consideraciones políticas, y reducidas como regla común todas ellas a un abastecimiento precario de aguas».

Carecían de elementos para constituir puntos fuertes de apoyo, sin víveres, municiones ni fuerzas proporcionadas; no estando preparadas, por tanto, para cumplir su misión.

Gráficamente se ha dicho en una declaración de las recogidas por el general Picasso que todo el sistema defensivo del territorio estaba dispuesto y preparado para la paz. La construcción de defensas se reducía a muros de piedras secas o adobes; no se hizo en ninguna posición el ensayo de aljibes para evitar las aguadas, muchas de las cuales estaban a larga distancia, y la mayoría bajo el fuego enemigo. Para abastecer de agua la posición del zoco el Telataz habían de recorrerse 38 kilómetros, y desde el zoco se suministraba a veintinueve posiciones de él dependientes, algunas como Haf y Tazarut Usai, distantes quince kilómetros de dicha cabecera.

Se había eliminado, dice en su declaración el comandante de Estado Mayor Sr. Fernández, toda previsión de un levantamiento de las kabilas, pues para hacer frente a la situación que una insurrección produjese, era necesario que cada posición hubiese estado organizada de modo proporcionado para resistir; esto es: dotada de aljibe, que no había en ninguna; depósito de víveres y municiones proporcionado a la resistencia indispensable, y guarnición adecuada en número que no en todas hallábase.

En el servicio de caminos de la zona avanzada, sin la intervención debida del Cuerpo de Ingenieros, se trazaban pistas y se utilizaban sendas batidas fácilmente por el enemigo. Así, la de Izumar a Annual, que recorría kilómetros por el fondo de un barranco que fué teatro de la desastrosa retirada.

El servicio de automóviles no resultaba cu-

bierto en la forma debida, por deficiencia y mal estado del material.

El de Intendencia no respondía a una organización adecuada, pues los depósitos eran deficientes y la distribución de víveres desproporcionada a las necesidades de cada posición.

El de Estado Mayor resultaba casi nulo; reduciéndose a transmitir órdenes del comandante general, pues no aparece que tomara parte en los reconocimientos de posiciones ni planes de ocupación o ampliación de líneas, y los jefes de Estado Mayor de las columnas no eran fijos, sino que se nombraban al salir cada una de ellas.

LAS RESPONSABILIDADES

Ya es conocido el expediente Picasso

Detalles minuciosos de todo lo ocurrido en el desastre de Melilla

Durante muchos días ha permanecido en el más absoluto secreto el contenido del famoso expediente instruido por el general Picasso. La Comisión parlamentaria que hubo de emitir informe sobre el mismo se hallaba obligada por la palabra de honor de cada uno de sus miembros para guardar secreto sobre el contenido del expediente. Alguien ha debido quebrantar dicha palabra, toda vez que se ha hecho pública gran parte de dicho expediente.

Era tan rígida la reserva prometida y guardada, que ni los mismos diputados, que solicitaron en sesión pública extractos del expediente, lograron obtenerlo. El Sr. Balparda recibió ayer mismo el ofrecimiento del Presidente de la Cámara de que se imprimirían cincuenta copias y serían repartidas.

Lo que se conoce del expediente Picasso es lo siguiente:

LA INSTRUCCION DEL EXPEDIENTE

Fué punto de partida para la instrucción «aquel momento en que el comandante general del territorio, propanando el límite racional de la capacidad de sus medios de acción, sin la exacta apreciación de las circunstancias políticas regionales, se aventura en arriesgada incursión en la kábila de Tensemán, sobre la izquierda del río Amekran, raya virtual entonces de la zona sometida, en demanda del áspero contrafuerte del Cabo Quilates, con decidido propósito de alcanzar el río Neckor y la bahía de Alhucemas, sin preparación ni medios adecuados, prólogo de la catástrofe provocada en aquel territorio».

LAS REALES ORDENES DEL SEÑOR CIERVA

Era necesario saber de modo cierto si esa aventura había sido autorizada por el general en jefe, que conferenció con Silvestre en aguas de Alhucemas; en este sentido el instructor, en 15 de agosto del 21, se dirigió de oficio al general Berenguer y al ministro de la Guerra, y cuando esperaba recibir contestación adecuada fué sorprendido por una real orden del Sr. La Cierva, advirtiéndole que la información «no debía extenderse a los acuerdos, planes o disposiciones del alto mando, sino circunscribirse a los hechos concretos realizados por los jefes, oficiales y tropa en las operaciones que dieron lugar a la rápida caída de las posiciones del territorio». Por si eso no bastaba, poco después, en 1.º de septiembre, el mismo señor ministro daba nueva real orden determinando el alcance de la investigación, que «en nada debía relacionarse con los acuerdos y planes del alto comisario», y el día 6 del mismo mes, en telegrama personal y reservado, el Sr. La Cierva comunicó a Berenguer su decisión de que el instructor le diese cuenta de los resultados obtenidos para que, en uso de la jurisdicción, como general en jefe, designase los jueces que hubieren de formar sumarias, lo que no sólo convertía al que debió ser juez de TODOS en servidor de un presunto responsable, sino que daba a éste facultades que no podía tener, puesto que la jurisdicción radicaba en los comandantes generales, únicos que disponían de Auditoría propia. (El general Berenguer no la tuvo hasta el 7 de enero del año actual, en que se le designó por real orden.)

SIN AGUAS NI CAMINOS

Fué, pues, sustraída la gestión del general en jefe a todo examen del instructor, y, en consecuencia, han quedado por aclarar extremos de interés sumo que ahora, ante la actitud resultada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, podrán ser examinados y tal vez hagan modificar juicios que la falta de elementos básicos llevó por sendas equivocadas.

ROBO DE DOCUMENTOS

Uno de los jefes que desaparecieron a la vez que el general Silvestre fué su secretario particular, el comandante de Intendencia señor Hernández, que tenía la confianza plena de aquél y que era el depositario de su correspondencia toda. Salíó con él de la plaza, se encontró en el desastre de Annual, no quiso separarse de su jefe y amigo y corrió la misma desdichada suerte que él.

INTENDENCIA Y ESTADO MAYOR

El de Intendencia no respondía a una organización adecuada, pues los depósitos eran deficientes y la distribución de víveres desproporcionada a las necesidades de cada posición.

EL 30 DE JUNIO HABIA EN MELILLA UNOS 12.000 HOMBRES

En el estado de fuerzas de 30 de junio de 1921 aparecen en las posiciones 361 jefes y oficiales, 9.303 de tropa y 2.578 cabezas de ganado. En el del 22 de julio las cifras eran de 588, 16.582 y 3.592; pero hecha una nueva estadística, y no se sabe por virtud de qué arte mágica, las cifras fueron rectificadas, pasando a ser de 841 jefes y oficiales, 20.139 de tropa y 5.251 cabezas de ganado. Así andaban las cosas en Melilla a ciencia y paciencia de la Comandancia general, del general en jefe y del Gobierno de Madrid!

La preparación de las tropas se resentía necesariamente de ese estado de abandono. La instrucción doctrinal estaba siempre apremiada por las necesidades del servicio, y la de tiro era no sólo insuficiente, sino que ni siquiera reglamentaria. La fuerza estaba sujeta a mermas considerables por los numerosos destinos de plaza y Cuerpo, así como por los auxilios que prestaba Ingenieros para los trabajos de carreteras y posiciones, incluso para otros trabajos que nada tenían que ver con la munitoria, todo lo cual redundaba en detrimento de la instrucción, preparación, solidez, cohesión y aptitud de la tropa para sus fines esenciales.

INMORALIDAD

En la Administración interior existían faltas y atrasos que acusaban un estado de verdadera inmoralidad. Así, un jefe, al comparecer ante el general Picasso, declaró que hubo de corregir deficiencias observadas en la unidad de su mando, poniendo a los autores las correspondientes notas, «no obstante el ambiente de indiferencia con que, en general, se apreciaban en el territorio estos hechos».

«Mas no era la norma acostumbrada—dice el general instructor—usar de este temperamento en la benignidad con que se juzgaban, no tomándose determinaciones ostensibles sino en casos graves muy extremos. Así se concibe preguntando este Juzgado sistemáticamente a todos los jefes principales sobre el comportamiento de la oficialidad en este orden, con rara excepción han depuesto que no se han instruido en sus Cuerpos procedimientos por malversación, desfalco, distracción de caudales o atrasos en el pago o liquidación de haberes, ni formado Tribunal de honor por hechos que afectan a la moral militar, siendo así que he de contar a saber de separaciones del servicio a título de retiro o licencia absoluta, aunque instigada por dichas causas.»

Como resumen de esas lamentables páginas, dice el instructor: «La poca escrupulosidad en la Administración; la facilidad de las costumbres disimuladas con la mayor indulgencia, como el am-

biente local consentía; el alojamiento de los rasortes de la disciplina, por tan diversos modos...

Y agrega: «En resumen: Cabe decir que ya la tropa, quebranta de su moral, deprimido el espíritu y extenuada por la fatiga y las privaciones...»

Por eso, el general Picasso, evocando el propósito de las Ordenes generales de que «los militares de cualquier clase no aleguen por servicio distinguido el regular desempeño de su obligación...»

LA CAIDA DE ABARRAN

En mayo de 1921, Silvestre comunicaba a la superioridad sus impresiones acerca del estado del territorio, señalando la inquietud que le causaba la secta de los Alauas...

Para contrarrestar ese influjo, indicaba el propósito de ocupar el monte Abarrán; pero a la vez indicaba que había enviado al comandante Villar a entrevistarse con los jefes de Tensaman...

El impulsivo, el irreflexivo, no daba entonces pruebas de esa falta de ponderación con que otros pretendían descargarse.

Existía un plan sobre ocupación de la bahía de Alhucemas, cuyos ejes eran: Asentar el frente ofensivo en los límites de Tensaman, ocupación de Sidi-Drís, afianzamiento de Annual para abarcar la división del Nekor...

Después de muchas indecisiones y de haberse desaprovechado circunstancias favorables, fue decidida la operación y se encargó de ella el citado comandante Villar...

Debe advertirse que el jefe de Hasién, de Tensaman y el hach Boaxa habían expresado su opinión contraria a la ocupación de Abarrán, porque allí se carecía de agua...

SILVESTRE PUDO MORIR EN ABARRAN

Silvestre, que llegó a Annual aquella mañana, quiso ir a Abarrán; pero le disuadió el coronel Morales, haciéndole ver que desconocía el camino...

Por eso no nos extraña que se dejase en Abarrán a la mínima guarnición, que poco después desertaba en parte, mientras el resto de ella sucumbía heroicamente...

montaña con 28 hombres, cien Regulares mandados por el capitán Salazar, cien policías con el capitán Huévia y algunos más soldados...

A las cuatro de la tarde, pocas horas después de atacada la posición, caía en poder del enemigo, muertos los dos capitanes y el alférez Fernández...

Se trató de operar al día siguiente para responder al ataque de la jarka; pero lo mismo ese día que los sucesivos se desistió del intento, porque los informes recibidos fueron de que el enemigo, envuelto por el éxito...

El alto comisario comunicaba al ministro de la Guerra dicho día 1.º de junio que durante él se haría la operación de Abarrán; más tarde, con vista de un despacho del comandante general de Melilla...

Estos detalles fueron los de la pérdida de la posición a las pocas horas de haberla ocupado sin fuego.

EL PLAN ESTABA APROBADO POR BERENGUER

Atacado infructuosamente Sidi Dris el día 2 de junio, Berenguer decide el 4 entrevistarse con Silvestre para adquirir informes concretos de la situación...

Vuelve Berenguer tranquilo a Tetuán, y el día 6 dice al ministro de la Guerra que «como noticias Prensa y particulares, por su exageración, han podido causar inquietud...»

Es de advertir que al propio tiempo se registra en el expediente de responsabilidades la opinión de Silvestre, que decía de la situación: «Es delicada y requiere adoptar precauciones y proceder con cautela...»

Habíamos perdido una posición, quedando en poder del enemigo los cañones y el resto del armamento de sus defensores.

SE HABLA DE ABD-EL-KRIM

El fracaso de Abarrán desencadenó los sucesos que se incubaban con despropósito del mando. El capitán Alonso, de Policía, manifiesta a este propósito, en el parte a la Oficina Central, que desde la desgraciada expugnación por el enemigo de la posición...

Confirma esta información el teniente coronel Fernández Tamarit, condecorado del territorio, en el que había operado repetidamente, el cual, ante el juez instructor, manifiesta: «La actitud de estas kabilas no ha sorprendido al declarante; lo que sí ha llamado su atención es la simultaneidad del alzamiento...»

LA OCUPACION DE IGUERIBEN FUE UN ERROR

Así las cosas, el 7 de junio se ocupó Cudia Igueriben, con algún tiroteo por parte de dos grupos numerosos, que se limitaron a hacer acto de presencia.

Fue un nuevo error el establecimiento de esa posición, que debió colocarse en la loma de los Arboles, o al menos simultáneamente con ella...

sería no se pudo atalar los movimientos de la jarka.

El 15 de junio fue esa loma perdida para nosotros. Se hacían desde ella servicios de descubierta y protección de aguada; pero el mencionado día, cuando las fuerzas se acercaron a unos 200 metros de la misma para establecer dichos servicios...

El 16 fue quemado por los jarkeños el poblado inmediato a Tallot; en la noche del 16 al 17 fueron hostilizadas Buimeyan, Igueriben y Annual; el 21 lo fué también la descubierta de Buimeyan; el 24 hubo que cañonar la loma de los Arboles...

LA CAIDA DE IGUERIBEN

Durante los primeros días de julio continuaron los ataques, y el 17 quedó Igueriben sitiado y sin comunicación con Annual. Ese día no se pudo hacer aguada, que estaba muy distante, y sólo llegó un convoy muy merchado, después de rudo combate...

Fueron inútiles los intentos de enviar convoyes de socorro; todos se estrellaron ante la decidida resistencia del numeroso enemigo...

De sus defensores sólo llegaron a Annual un sargento y diez soldados, «todos en la más lastimosa apariencia, extenuados y en estado de delirio mental y confusión de ideas muy pronunciado...»

ESPANTOSO CALVARIO

La situación de Igueriben, descrita por los miserios supervivientes, fué: Desde el 17 carecieron de agua, muy pronto de víveres, y desde el 18 casi de municiones; para apagar la sed machacaban y chupaban patatas, y luego tomaban para los heridos el líquido de los botes de pimientos y tomates...

LA CAIDA DE IGUERIBEN ES DE UNA ENORME RESPONSABILIDAD

«Caso análogo al de Abarrán—dice el fiscal del Consejo Supremo—, de sacrificio consciente; pero más grave el de Igueriben, porque aquel fué de sorpresa para la guarnición, y éste estaba previsto y fué detallándose progresivamente desde el 17 al 21 de julio...»

Y es lo más sorprendente en esa etapa de incompreensiones de la altura lo que resulta de la correspondencia sostenida durante esas fechas entre el comandante general y el alto comisario.

LAS DESESPERADAS PETICIONES DE AUXILIO DE SILVESTRE

Silvestre, al dar cuenta del ataque del 17, dice que, según las instrucciones, se mantiene a la defensiva y ruega se le autorice para castigar duramente las intenciones de la jarka.

Berenguer le contesta que aunque sus instrucciones eran de actitud de defensa, «esto no quería decir encerrarse en una pasividad defensiva, sino que se debían aprovechar cuantas ocasiones se presentasen para reaccionar, con el fin de restar acometividad a las jarkas enemigas...»

El 20 comunica Silvestre el combate del 19, y dice que se propone formar jarkas amigas y utilizar los últimos elementos de la plaza, dejando a ésta indotada. También le pide que la escuadra haga una demostración sobre Alhucemas...

Berenguer comunica estas peticiones al ministerio de la Guerra y dice que ha reclamado datos para apreciar la situación, conocer los refuerzos necesarios y apreciar los que pudiera enviarle...

Silvestre insiste el 21 en su petición de elementos, y Berenguer le dice que los pide al Gobierno. En otro despacho de igual fecha pregunta al comandante general si los re-

fuerzos que solicita los desea para una acción ofensiva o defensiva, en cuyo caso iría él a Melilla para estudiar si era posible dejar de imponer a la nación nuevos sacrificios...

Por eso el fiscal del Consejo Supremo, analizando esos despachos, escribe:

INCONCEBIBLE INCONSCIENCIA DEL MANDO

«El fiscal se limita a consignar este constante cruce de telegramas, y prefiere no ha-

EL FASCISMO

El jefe del Gobierno italiano hace su presentación en el Parlamento

Un triunfo parlamentario

Roma, 17.—Ayer tarde se ha presentado ante las dos Cámaras el Gabinete Mussolini. Ante ellas pronunció el jefe del Gobierno un discurso idéntico.

La presentación del Gabinete fascista era esperada con enorme expectación.

La Cámara presentaba solemnísimo aspecto, hallándose presentes unos 450 diputados. Las tribunas se encontraban atestadas.

Al hacer su entrada Mussolini fué aclamado por los diputados y por el público de las tribunas, y luego muchos párrafos del discurso fueron acogidos con ovaciones.

Una pequeña tentativa de protesta hecha por los socialistas cuando dijo el Sr. Mussolini que podía tener cerrado el Parlamento, fué sofocada por la Cámara.

El elogio que dirigió luego al Soberano fué saludado con una gran ovación de casi todos los diputados, oyéndose muchos gritos de «Viva el Rey!»

Se sucedieron nuevas ovaciones cuando Mussolini habló del Ejército y, posteriormente, cuando insistió acerca de la necesidad que tiene el país de orden y tranquilidad.

Al terminar el discurso, las aclamaciones fueron grandes. Muchos prohombres y numerosísimos diputados felicitaron al Presidente, cuyo triunfo ha sido verdaderamente imponente.

EL DISCURSO.—«AFIRMO LOS DERECHOS DE LA REVOLUCION»

El Sr. Mussolini se expresó en los siguientes términos: «Lo que cumplo hoy es un acto de pura cortesía hacia vosotros y por el cual no os pido ningún testimonio de especial reconocimiento...»

Desde hace demasiados años las crisis ministeriales eran resueltas por la Cámara a través de maniobras y de juegos y podía suceder que una crisis llegaba a estar considerada como un asunto y que el ser ministro se representaba como una trémula carrera...

Añadido, para hacerlo conocer a todo el mundo, que estoy aquí para defender y hacer valer hasta el último grado la revolución de las camisas negras (llamados fascistas), para introducirlos como fuerza de desarrollo, progreso y equilibrio en la historia de la nación...»

PUDO GOBERNAR SIN PARLAMENTO; PERO QUIERE LA UNION DE TODOS LOS PATRIOTAS

«Me he impuesto límites y me he dicho: La mejor sabiduría es aquella que no os abandona después de la victoria...»

Con trescientos mil jóvenes, añade, completamente armados, decididos a todo y puestos religiosamente a mis órdenes, yo podía castigar a todos aquellos que habían difamado e intentado conspirar contra el fascismo...»

Yo podía cerrar el Parlamento y formar un Gabinete exclusivamente fascista. Yo podía hacerlo, más o menos; pero en este primer tiempo no he querido.

Los enemigos han quedado en sus refugios. He formado un Gobierno de coalición, no con objeto de tener una mayoría parlamentaria de la que no tengo necesidad, sino para reunir por encima de todos los partidos a todos aquellos que desean salvar a la nación en peligro...»

A continuación, el Sr. Mussolini da gracias a sus colaboradores y a las masas obreras que ayudaron al movimiento fascista.

BLOGIOS AL REY.—«NO FALTAN PROGRAMAS, SINO HOMBRES»

Hace luego un caloroso elogio del Rey, el cual se opuso a las tentativas reaccionarias de última hora, evitando de este modo la guerra civil e inyectando en las cansadas arterias del Estado parlamentario la nueva corriente fascista, salida de la guerra y exaltada por la victoria...»

«Se pide—añade el orador—un programa; pero no son programas los que faltan en Italia, sino hombres y voluntad para aplicarlos; pero el Gobierno actual representa esta voluntad firme y decidida...»

LA POLITICA EXTERIOR.—EL TRATADO DE RAPALLO SERA DISCUTIDO EN LA CAMARA

Ocupándose luego de política exterior, agrega: «Pienso que con lo que yo diré despartecarán muchas aprensiones...»

cer juicio sobre ellos, dejando que lo haga el Consejo. Su juicio habría de ser muy duro, pues ellos demuestran una inconcebible inconsciencia en el Mando; el comandante general, ciego al principio, abre al fin los ojos...

Nuestra política extranjera se vergue sobre las bases siguientes: Tratados de paz que sean buenos o malos, cuando han sido firmados y ratificados deben ser aplicados. Un Estado respetable no puede tener doctrina diferente. Los Tratados no son eternos; son capítulos de la Historia y no un epílogo de la Historia; aplicarlos significa aprobarlos; si durante la aplicación resulta de ella un absurdo, se puede considerar como eventualidad ulterior el examen de las posiciones respectivas...»

Dijo Mussolini que los Tratados ratificados serán ejecutados. El Tratado de Rapallo se traerá a la Cámara para que sea discutido.

En lo que se refiere al problema de la reconstrucción de Europa, Mussolini cree que es preferible firmar Tratados comerciales particulares.

ITALIA QUIERE SABER SI EXISTE AUN LA ENTENTE

El presidente del Consejo habló en seguida de la posición de Italia frente a las demás Potencias aliadas, y resumió su actitud en lo porvenir: «Italia—dijo—nada dará por nada. Roma continúa en contacto con París y Londres; pero en la próxima entrevista interalada presentará netamente el siguiente cuestionario: ¿Existe la «Entente» todavía? ¿Cuál es la posición de la «Entente» frente a Alemania y Rusia y frente a la alianza germanorusa? ¿Cuáles son las funciones de Italia en la «Entente?»»

Mussolini desea que el bloque interalado sea restablecido sobre una base de igualdad recíproca. De no hacerse así, Italia se verá obligada a volver a su libertad de acción. Italia seguirá una política de paz y no una política de suicidio.

LA CUESTION ORIENTAL

En cuanto a Turquía, es necesario reconocer los hechos consumados; pero Italia no suscribirá las demandas de Turquía, si son exageradas.

La situación de los Balcanes y del Islam, agrega, debe ser vigilada atentamente. Cuando Turquía haya obtenido lo que debe obtener, no puede pretender más; es necesario tener el valor de declararle a Turquía: Hasta aquí y nada más. Absolutamente.

Unicamente con semejante lenguaje y la leal actitud de los aliados se puede evitar el peligro de las complicaciones balcánicas; es decir, europeas.

No hay que olvidar que en Rumania hay 44.000 musulmanes, en Bulgaria 600.000, en Albania 400.000 y millón y medio en Yugoslavia, o sea todo un mundo que la victoria de la media luna ha exaltado.

RUSIA Y OTRAS RELACIONES INTERNACIONALES

Refiriéndose luego a Rusia dice: «Italia cree que ha llegado ya el momento de considerar en su realidad nuestras relaciones con ese Estado, dejando de lado sus condiciones interiores, en las cuales, como Gobierno, no queremos entrar, así como no admitimos intervenciones extrañas en nuestros asuntos interiores, y, por lo tanto, estamos dispuestos a prever la posibilidad de una solución definitiva...»

Tratando luego de la participación de Rusia en la Conferencia de Lausana, el señor Mussolini declara que Italia ha sostenido la tesis más liberal y espera que tendrá éxito.

Las relaciones con los Estados Unidos, agrega, son excelentes, y ni objeto será mejorarlas, sobre todo en el terreno de una deseable intimidad y colaboración económica.

Con el Canadá estamos a punto de firmar un Tratado de comercio. Mussolini declara que sostendrá la tesis de que el problema de las deudas interaladas y el de reparaciones son inseparables.

PARA EL INTERIOR: «ECONOMIA, TRABAJO Y DISCIPLINA».—«ULTIMATUM» AL PARLAMENTO

Abordando los problemas de la política interior, resumió brevemente su pensamiento en las palabras «economía, trabajo, disciplina, respeto absoluto de la ley».

Mussolini desea gobernar con la colaboración de la Cámara; pero añadió que en la Cámara consiste el que ella misma tenga una vida de dos meses o de dos años, según actúe en un sentido o en otro.

Nuevas sacudidas en Chile

SE TEME LA DESAPARICION DE UNA ISLA. Santiago de Chile, 17.—Nuevas sacudidas sísmicas han devastado la región de Coquimbo.

Se teme que la isla Easter haya desaparecido por completo.

LA GUERRA EN AFRICA

Fuertes temporales de viento y agua interrumpen las comunicaciones en todo el territorio del Protectorado

Dos banderas del Tercio ocupan y fortifican Ben-Tieb

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Guerra facilitado anoche, dice lo siguiente:
Continúa intensísimo temporal de lluvia, que dificulta extraordinariamente todos los servicios. Además llevamos tres días sin pasar vapor correo Algeciras.

DESDE MELILLA

EL TEMPORAL ARRECIA.—SE OCUPA NUEVAMENTE BEN-TIEB
Melilla, 17.—El temporal arrecia de una manera alarmante.

Hoy tampoco ha podido llegar el vapor correo, con lo que llevamos cuatro días sin correspondencia y sin periódicos.
Muy de mañana salió de Dar-Drus una bandera del Tercio y ocupó la altura de Ben-Tieb, donde se fortificó. La operación efectuóse sin disparar un tiro.

Como se recordará, la posición de Ben-Tieb fué desmantelada hace algunos días, por considerarla el alto mando como innecesaria. Ahora se ha ocupado con objeto de facilitar el aprovisionamiento de las columnas que tomarán parte en las operaciones que van a emprenderse tan pronto como lo permitan los temporales.

Ya una vez en Ben-Tieb, una compañía de dicha bandera marchó a Dar-Mizzian, donde se hallan las harkas de Guclaya y Beni-Said.

EL NUEVO JEFE DE LA LEGION

Melilla, 17.—El nuevo jefe de los legionarios, teniente coronel Valenzuela, estuvo en el campamento de Segangan, despidiéndose del grupo de Regulares de Alhucemas.

Antes de posesionarse del mando del Tercio irá a Madrid, llamado por el ministro de la Guerra.
Del mando de los Regulares de Alhucemas se ha hecho cargo el comandante Benito.

LOS MERODEADORES.—EL BURRAHAI EN ACCION

Melilla, 17.—La guarnición del Zaio observa como desde los montes de Kelatcha descendía un grupo de merodeadores, con evidente propósito de atacar a las personas y vehículos que circulaban por la carretera de Beld a Dar-Drus. Salieron de la posición unas guerrillas y los tirotearon, poniéndoles en fuga.

Sabese que el jefe rebelde El Burrahai gestiona la compra de uniformes pertenecientes a los policías indígenas no sometidos todavía, con objeto de uniformar a la partida de merodeadores que capitanea.

Uno de los merodeadores que fué muerto ayer por las fuerzas del agum ha sido reconocido como uno de los indígenas que frecuentaba las posiciones vendiendo huevos e hijos chumbos.

VARIOS CONVOYES

Melilla, 17.—Se ha efectuado, sin novedad, un convoy a Tizzi-Asa.
Habiendo decrecido las aguas del Kert, se han abastecido de víveres y municiones los puestos de Kandussi y Dar-Quebdani por Tiztun. Ayer se hizo este aprovisionamiento por la carretera de Segangan.

Sin novedad se han realizado ayer también los convoyes a Sidi-Massaud, Izumar, Tagnat y Axdir Azú.

LAS RESPONSABILIDADES DEL DE-SASTRE.—CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 17.—Hoy se celebrará en el cuartel de Santiago el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el coronel D. Domingo Batet contra el comandante D. Ignacio Estruch, capitán D. Esteban González y el teniente D. Luis Molina, pertenecientes a la brigada disciplinaria, por el delito de negligencia con motivo de los sucesos desastrosos del año último en Nador.

Presidirá el Tribunal el general Echagüe, y asistirán como vocales los generales García Aldave, Sánchez Ortega y Ruiz Trillo, y los coroneles Valdés y Salcedo; vocal ponente, el auditor de brigada D. Francisco Llo; vocales suplentes, coroneles Gómez y Romano; fiscal, teniente coronel D. Luis Bano, y como defensor, el comandante don José Sánchez.

EL EX JEFE DE QUEBDANA EN LIBERTAD

Melilla, 17.—El alto comisario ha ordenado sea libertado el antiguo jefe de la tribu de Quebdana, El Magamus, que se hallaba preso desde fines del año pasado en Cabo de Agua, donde se le dedicaba a limpiar las calles del poblado. Últimamente se le trajo a Melilla, ingresando en el fuerte de Rostrogordo.

El Magamus marchó ayer a Quebdana, habiendo prometido laborar en favor de España.

DRIS-BEN-SAID A MELILLA

Melilla, 17.—El ministro jilifano Bennuna ha recibido un telegrama de Dris-Ben-Said avisándole que va a desembarcar en la plaza de Alhucemas para venir por tierra a Melilla.

Ha llegado de Xauen Sidi Uaf el Bakali, para asistir a la boda de un primo de El Raisuni.

DESDE TANGER
EL FUERTE TEMPORAL DE VIENTO Y AGUA INTERRUMPE LAS COMUNICACIONES

Tánger, 17.—También aquí reina fuerte temporal de viento y agua, que hace sumamente difícil y peligrosa la navegación por el Estrecho.

Por esta causa no ha venido en dos días el vapor correo de Algeciras.
Las lluvias han puesto intransitables los caminos, siendo difíciles las comunicaciones terrestres en la zona española.

Ayer llegaron en automóviles militares, procedentes de Larache, los duques de la Victoria, acompañados del marqués de Ribera, inspector general de la Cruz Roja Española.

De la zona francesa
LAS TROPAS DEL BLOCAO ALEMÁN RECHAZAN UN ATAQUE

Rabat, 17.—Aprovechando la niebla, un grupo de enemigos atacó el blocao de Alessmid, en la Comandancia de Zaian; pero fué rechazado por la guarnición, perseguido y dispersado por escuadrillas de aeroplanos de Tadia y Afaka.

CONCURSO DE AEROPLANOS SIN MOTOR

Casablanca, 17.—El Aero Club de Marruecos está preparando un concurso de aeroplanos sin motor, que se celebrará en Marrakech hacia la segunda quincena del mes de mayo próximo.

PROVINCIAS
DESDE BARCELONA
Atraco y robo en un automóvil

Barcelona, 17.—El jefe de la brigada especial tuvo noticia de que en la carretera de La Palma a Corvera del Llobregat había sido atracado un automóvil por un grupo de enmascarados.

La Policía comenzó a instruir diligencias, que dieron por resultado el hallazgo del automóvil en un campo inmediato a la Plaza de Toros, junto a la línea del ferrocarril de la Compañía de M. Z. A.

En un solar encontraron los géneros robados, consistentes en tres o cuatro piezas de tela para neumáticos, dos bicicletas y un aparato de hinchar neumáticos, un guardapolvo y un traje de mecánico.

Los géneros y telas son pertenecientes a la fábrica de tejidos de Alfonso Saquer, y el auto a la Sociedad Auto Car, de Corvera. El auto y lo robado se puso a disposición del Juzgado de San Felú de Llobregat.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Pedro Suárez Gómez y Luis Alacuar Molins, dueño y guarda, respectivamente, de la barraca y solar donde fueron hallados los géneros.

Por informes particulares sabemos que en un lugar solitario de la carretera poco antes de llegar a Corvera, salió un grupo con las caras tapadas con bufandas y gorras, haciendo apearse a todos los pasajeros que iban en el auto, desvalijándolos completamente.

Después subieron los atracadores y amenazaron a los otros, diciéndoles que si daban noticia de lo ocurrido lo pagarían caro. Una vez situados en el auto emprendieron una rápida fuga en sentido contrario.

DETENCIONES
Barcelona, 17.—El personal de la brigada de delitos contra la propiedad ha detenido a varios carteristas y dos sindicalistas por encontrarles expendiendo sellos de cotización.

LOS BARBEROS
Ayer se reunieron los patronos barberos del ensanche y barriadas extremas. Después de amplia discusión se acordó que la jornada sea de lunes a sábado inclusive, de ocho a ocho, con dos horas para comer, excepto el sábado, que será hasta las once de la noche.

Después se acordó fundar una Bolsa de Trabajo en lugar de la que funciona a cargo de los obreros, descontando una peseta semanal a cada obrero y algunas cantidades que facilitarán los patronos, con cuyos fondos se pagará el seguro de paro forzoso.

HUELGA DE DEPENDIENTES DE ADUANAS
Los dependientes de Agencias de Aduanas, consignatarios, armadores, transportistas y similares, en reunión celebrada ayer para tratar del real decreto publicado en la «Gaceta» correspondiente al día 14, acordó ir al paro por veinticuatro horas el día de hoy en señal de protesta.

El paro se ha limitado a las operaciones de Aduanas y muelles, acudiendo todos los dependientes a sus respectivos despachos. La Comisión gestora de dicha Asociación que entiende en este asunto sigue en el estudio del real decreto, con el fin de tomar energéticas disposiciones en defensa de sus intereses.

La determinación de dichos empleados ha causado la natural perturbación en las Aduanas, causando enormes perjuicios a las casas de Barcelona.

El tránsito rodado también se ha resentido mucho, pues la mayoría de los carros han estado parados.

Según los referidos empleados han anunciado, si no se les atiende, están dispuestos a seguir en su actitud por el tiempo que crean necesario.

Por las entidades económicas se hacen gestiones para resolver el conflicto.

Las luchas sociales
LOS ALBAÑILES DE JEREZ

Jerez, 17.—Continúa la huelga de albañiles. Los patronos persisten en rebajar el jornal diario dos pesetas, y los obreros sólo acceden a que se les reduzca en un 10 por 100.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga, 17.—Durante la enfermedad del gobernador civil, D. Eusebio Salas, se encargó del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, el cual anoche se ha posesionado del cargo.

Han circulado algunos carros, habiéndose registrado tres colisiones y otras tantas detenciones.

El alcalde ha conferenciado con el presidente de la Cámara de Comercio, que ha accedido a entrevistarse con los ferroviarios.

LOS TRANVIARIOS DE BILBAO

Bilbao, 17.—No han llegado a un acuerdo el gobernador y los tranviarios despedidos. El jefe de los forales de la Diputación ha denunciado al gobernador varios actos de «sabotaje» cometidos por los huelguistas en las líneas del barrio de Zorzoza y estación del Norte. El gobernador ha dispuesto que se ejerza una rigurosa vigilancia.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE VIZCAYA HA SUSPENDIDO A BARRIBERO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL
Bilbao, 17.—El Colegio de Abogados de Vizcaya se reunió en junta general extraordinaria para tratar de las sanciones propuestas por la Junta de gobierno contra los letrados a quienes se acusa de favorecer la suspensión de la vista causa por asesinato del gerente de Altos Hornos.

La sesión fué muy movida y pródiga en incidentes. Telegráficamente excusó su asistencia el letrado Sr. Barribero, que se encuentra en Barcelona.

Por nueve votos contra cuatro se acordó la suspensión por seis meses del ejercicio de la abogacía para los letrados Sres. Barribero, D. Ramón Rugana y D. Jesús Sáenz, y amonestación a D. Ramón Aldasoro.

SOCIALISTAS EXTRANJEROS

Bilbao, 17.—Por la línea de los ferrocarriles vascongados llegaron, acompañados de Fabra Ribas, el representante en Francia de la Confederación General del Trabajo, Jouhaux, y el secretario de la Oficina internacional sindical de Amsterdam, Oudegeest.

Se dirigen a Madrid para asistir a las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

EL SUCESO DE VALENCIA

Valencia, 17.—La joven que fué detenida después del atraco al cajero de la Tabacalera, se llama Carme García y vivía con Molina. Miró Lázaro es un significativo anarquista.

El detenido Altamira tenía en su poder un sello de caucho con esta inscripción: «Grupo anarquista; brazo y cerebro de Valencia».

Por los datos que ha reunido la Policía se desprende que hay organizadas en esta capital tres bandas anarquistas de pistoleros para perpetrar atracos.

El Juzgado ha devuelto a la Compañía Arrendataria las 40.000 pesetas recogidas en las calles por varios transeúntes.

Del total robado faltan por recuperar 26.000 pesetas.

AVISOS UTILES

«VICHY-ETAT» son las mejores aguas minerales alcalinas del mundo entero.
VICHY-HOPITAL (estomago)
VICHY-CELESTINS (riñones)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
Rechazar imitaciones; exijase en las botellas el nombre del manantial y el disco azul de garantía «Vichy-Etat». Venta en todas partes.

¿SECUESTRO Y MALOS TRATOS?

UNA DENUNCIA GRAVE

Santander, 17.—Ante el Juzgado se ha presentado una denuncia contra doña M. C., señora muy conocida aquí, por secuestro y malos tratos de que, según el denunciante, ha hecho víctima a su yerno A. C., el cual ha declarado que estuvo encerrado durante varios meses en una habitación (lóbrega de una casa situada en un pueblecito próximo.

Recibía malos alimentos y asistía a sesiones de espiritismo en las cuales le sugestionaron para que se declarase autor de fantásticos delitos de sangre. Todo ello hacia la suegra, según la denuncia, para apoderarse de los bienes que había heredado de sus padres y que administraba un tío suyo, quien le pagaba 400 pesetas mensuales.

Últimamente trajo a la capital, donde se le comenzó a someter a torturas diversas con la ayuda de una curandera.

Parece que durante un proyectado viaje a Zamora se pensaba arrojarle al río y que pudo enterarse de este plan criminal y dar aviso a sus parientes, los cuales han presentado denuncia.

La Federación Montañesa Católica-Agraria
Santander, 17.—La suscripción para constituir la Caja Central de la Federación Montañesa Católica-Agraria asciende ya a medio millón de pesetas, esperándose que a fines de mes se complete hasta el millón.

Tan importante cantidad ha podido reunirse llevando a cabo los acuerdos de la última asamblea, o sea por medio de acciones de 100 pesetas, una por cada diez socios.

Academias militares
INFANTERIA

Toledo, 17.—Aprobaron el quinto ejercicio los alumnos siguientes:
Don Tomás Pavía Martín, D. José Gómez Ponte, D. José Gor Egea, D. Joaquín Bovinas Latas, D. Antonio Seoane Vázquez, D. Matías Zagardoy Alló, D. Vicente Olacdin Barzal, D. José Centeno Pérez, D. Fernando Etayo Monzón, D. Mariano Quintana Palado, D. Fernando San Félix Muñoz y don Fernando Rodríguez Lobera.

NOTICIAS DE VIGO
UNA PLANCHA APLASTA A UN NIÑO

Vigo, 17.—Estando jugando en el muelle un niño llamado José Rodríguez le cayó encima una plancha de hierro, aplastándole materialmente.

UNOS HUELGUISTAS HIEREN GRAVEMENTE A UN CARRETERO
Vigo, 17.—Un grupo de huelguistas apaleó, dejándole moribundo, al carretero José Alonso, que guiaba un carro desde Tuy.

La huelga se ha extendido a los pueblos de Laguardia, Rosal, Colán, Oya y otros. Las autoridades de estos pueblos reclaman el envío de fuerzas de la benemérita.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17 de noviembre de 1922.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,55; E, 70,60; D, 70,55; C, 70,63; B, 70,55; A, 70,80; G y H, 71,25; Diferentes series, 70,60; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,90; E, 86,90; D, 86,90; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90,00; D, 90,00; C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50; Diferentes series, 90,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,25; E, 96,25; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 96,85; E, 95,90; D, 96,15; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 96,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,50; B, 102,40.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,70; Obligaciones de 1888, 80,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 91,50; Cédulas del Ensanche, 92,00; 1908 Deudas y Obras, 80,50; Empréstito de 1914, 87,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 87,90; Idem al 5 por 100, 99,95; Idem al 6 por 100, 108,85; Marruecos, 75,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 532,50; Hipotecario, 298,00; Hispanoamericano, 199,50; Español de Crédito, 139,00; Tabacos, 249,00; Explosivos, 804,00; Azucareras preferentes, 57,00; Idem ordinarias, 27,50; Altos Hornos, 61,50; Duro Felguera, 36,00; Unión Alcolera, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 357,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 342,00; Nortes, 343,00; Metropolitano, 231,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 100,00; Idem id., no estampilladas, 73,20; Bonos Naval, 99,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 54,45; Nortes, 1905, 33,50; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 252,00; Obligaciones Ríojinto, 103,00; Bonos Peñarroya, 97,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Liras, 29,30; Francos, 47,85; Francos suizos, 121 libras, 29,32; Dólares, 6,51; Francos belgas, 89,50.

Advertisement for 'NUESTRAS ABUELAS' perfume. It features an illustration of an elderly woman in traditional dress sitting at a table with a framed picture of a woman. The text describes the perfume as being made with natural essences and suitable for all ages. A bottle of the perfume is shown at the bottom right.

Continuation of news articles from the left side of the page, including reports on military movements and local events in various provinces.

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras
El calzado de los niños debe escogerse con mucho cuidado porque un zapato que oprime demasiado puede causar males irreparables en el pie de la criaturita.



atenderse mucho a la forma del calzado para que éste no entorpezca el desarrollo del pie, de sus huesos, de sus articulaciones complejas y de su bóveda especialmente. De otro modo se desarrollan deformidades que son

Compañía Madrileña de CARBONES

Precios por saco de 40 kgs. a domicilio, avisando con un día de antelación.

Table with 2 columns: Fuel type (e.g., CARBONILLA, GALLETAS DE ANTRACITA) and Price (e.g., Ptas. 5,25, 3,75).

GARANTIZAMOS LA EXACTITUD EN LOS PESOS Y BUENA CALIDAD DE NUESTROS CARBONES

Los avisos que se entreguen para servir en el mismo día se recargarán veinticinco céntimos por saco de carbón mineral y sobre los precios de la presente tarifa

AVISOS:

Teléfonos 22-39 M. y 10-71 M.

OFICINAS:

Valverde, 30 y 32 principal

ALMACEN:

Costanilla de Capuchinos, n.º 1

(no confundirse con la del núm. 4)

Ventas al por mayor a precios económicos

PEDID TARIFAS

HAN SURTIDO DE REGALOS para nuestros clientes.

PEDID DETALLES

irremediables; ejemplo bien patente tenemos en los pies de los chinos.

Mientras el niño no empieza a andar se le calzará con unas botitas de punto de lana, sea diferencia entre el dorso y la planta del

pie; su objeto, el de abrigar los pies, se cumple perfectamente. Cuando el niño deba dar los primeros pasos se le pondrán zapatitos de suela plana y ancha en la punta a fin de que los pies se desarrollen y los dedos no se compriman unos contra otros; a nivel del talón se pondrá una chapita para que la suela se eleve algo más; pero sin dejar los bordes y los ángulos del tacón libre que sirven para que el niño no tropiece o se enrede con los objetos y desigualdades del suelo.

Esos zapatos de suela dura, de punta aguda que se eleva más que el tacón son detestables; retrasan la marcha del niño y la hacen dolorosa por la compresión de los dedos. Para que el empeine del pie no sufra compresiones, que deformen el desarrollo de los siete huesecillos del tarso, es indispensable cierta holgura en la tapa superior del calzado; el sistema de borregul, que oprime, poniendo en gran tensión los cordones, es perjudicial. Es preferible la tapa de cartera con botones, a condición de que aquella sea de tela o cabritilla fina; pero es indudablemente superior a ésta la sandalia.

El modelo de hoy

El modelo que hoy publicamos corresponde a un elegante traje-kimono bordado. La falda lleva unos pliegues que le adornan mucho, formando cuatro anchos tabloncillos. Las mangas llevan por adorno, a más del puño vuelto, unos gemelos, formados por dos botones forrados iguales a los que adornan el delantero del traje.

El cinturón que sujeta el vestido es de cuero.

Consultorio

Elena (Tánger).—Primera. Pruebe usted y evitará la caída. Segunda. Use usted medias más tupidas y le disimulará ese defecto, sin perjuicio para su salud. Tercera. En breve reanudaremos su publicación. Cuarta. La letra no está mal, y la ortografía está bien.

Una madre.—Traje oscuro y delantal blanco con peto. No son necesarios.

Bordadora.—En cualquier tienda podrá encontrar el tono de color que busca, pues ahora ya hay más surtido que hace unos meses.

LUPE

PARA LAS CONSULTAS RELACIONADAS CON LA SECCIÓN DE LA MODA, LA MUJER Y LA CASA

dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apt. 14 de Jarrón 12, 11 Madrid-12. E

UN REAL DECRETO

LA DELEGACION REGIA DEL TRABAJO

El Sr. Calderón dijo que había sometido a la firma regia el decreto nombrando delegado regio de dicho ministerio en Barcelona al catedrático de Economía y Hacienda pública en aquella Universidad, D. Jaime Algarra.

Se establecerá la Delegación regia con independencia, para que a ella puedan acudir constantemente todos los elementos que integran la producción de Cataluña. Su primer cometido ha de ser llevar a debido cumplimiento el real decreto de 3 de noviembre actual, creando la sindicación profesional voluntaria, haciendo un llamamiento a todos los elementos del trabajo patronal y obrero para que se acojan a las nuevas normas jurídicas establecidas en el mismo, procurando hacer resaltar la neutralidad en que se inspira y haciendo un llamamiento a las distintas tendencias para que se sumen en una sola aspiración, la de mejorar la condición del trabajador y defender la normal explotación de la industria patronal, coordinando ambas aspiraciones en un espíritu de justicia.

Las relevantes condiciones del Sr. Algarra hacen esperar éxito lisonjero a su actuación, y el Gobierno, con su nombramiento, demuestra querer dar a la Delegación la máxima autoridad para el fin perseguido en la última disposición ministerial.

COMISION DE ANIVERSARIO

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR

Programa de la función que con motivo del LI aniversario del Arte de Imprimir se celebrará la noche del 21, en el teatro del Centro:

Primero. El monólogo original de Gregorio Martínez Sierra, «Una señora sensible», interpretado por Catalina Bárcena.

Segundo. Concierto ejecutado por la Banda municipal: 1. Pasodoble de la opereta «Eva»; de Lébar; 2. «Cavalleria rusticana» (preludio e intermedio), de Mascagni; 3. fantasía de «Gigantes y cabezudos», de Caballero.

Tercero. La comedia en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Ramo de locuras», siendo representada por la compañía Alba-Bonafé.

Cuarto. En uno de los entreactos, el celebrado artista del teatro Español Ricardo Calvo recitará la «Oda a la Imprenta», de Quintana, y otras composiciones de notables poetas contemporáneos.

Quinto. La notable cancionista Herminia Woves cantará los cuplés «El pelito negro», «Palafox, 22», «Luis Miguel» y «El sí de las mujeres».

Nota.—Por tener que actuar a hora fija en el teatro de Esclava la actriz señora Bonafé, la función comenzará a las nueve en punto.

Los compañeros que deseen localidades pueden recogerlas en la Casa del Pueblo, secretaría 52, hasta el domingo, a la una de la tarde.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Esteros verdad.— Probados.— Exquisitos.

UN CUENTO

EL TELEFONEMA

Los compañeros de Espandón se retrasaban todo lo posible en el café de las Tres Columnas, a que aquél llegase al teatro.

Espandón era un artista concienzudo, de la escuela clásica, a la vez entusiasta y metódico. La ignorancia del público, la imbecilidad de los directores y la debilidad de los autores habían imposibilitado para hacer una carrera digna de su talento y condecorado a desempeñar papeles de segundo orden en escenas de poca importancia. Pero la noción que tenía de su valer le consolaba de la injusticia de la suerte. Todo ello formó en él un carácter, igual que, según sus compañeros, tenía como matiz principalísimo el de la resignación.

Aquella tarde ya habían dado las siete y media y no había aparecido. Cinco minutos después pasó por delante de la portería y preguntó a la portera: —¿No hay nada para mí? —Nada, señor Espandón.

Ya había pasado de los cincuenta años, y por lo tanto de la edad de las pasiones, y consagraba a su mujer y a su jardín los cuidados que le dejaban sus papeles. Residía en un pueblecito, a unos veinte kilómetros de París.

La portera, Octavia, notó en Espandón algo raro que no se compadecía con sus costumbres. Mientras el actor fruncía el entrecejo, demostrando cierta inquietud, ella le preguntó: —¿Le pasa a usted algo?

Y en tono grave, de honda preocupación, que hubiera envidiado cualesquiera de los grandes actores de la Comedia Francesa, respondió: —Sí, desgraciadamente. Mi suegra, madame De Gluau, ha sido atacada de una enfermedad que hasta ahora no sabemos cuál es.

Nadie sabía si el apellido De Gluau se escribía Degluau o separadamente con la particular de: De Gluau. Los compañeros de Espandón sentían cierta vanidad de tener un camarada casado con la hija de una aristócrata. Y como era de buen tono aplicarla un título, decían, como en las comedias: —¿Y cómo sigue la condesa? —La hubieran llamado baronesa si no creyeran rebajar con ello su categoría nobiliaria. Marquesa o duquesa, les parecía demasiado.

—¿Estará usted preocupado? —Evité la contestación con un gesto ambiguo, y comencé a subir los escalones lentamente. Llegó al escenario y lanzó un hondo suspiro. No podía ocultar su inquietud. Después se fué a su cuarto.

—¿Qué te ocurre?—le preguntó el director de escena cuando Espandón comenzaba a caracterizarse.

Colocó la barrita del rojo de los labios sobre la mesilla-tocador, y repuso: —Mme. De Gluau... Un ataque... La he dejado sin conocimiento... Está grave... No sé qué pasará.

Quedó pensativo algunos momentos, y con muestras de triste resignación exclamó: —Desgraciado mercenario... No escuches la voz del dolor... Tú puesto está en la escena, para distraer a la muchedumbre.

—Los gajes del oficio—suspiró irónicamente el director de escena.

Cuando el director atravesaba uno de los pasillos se encontró con el avisador, que pasaba corriendo. —Eh! ¿Adónde vas? —Un telefonema urgente. Es para el señor Espandón.

—¿A ver? —Cogió el telefonema y dudó... ¿Y si es una mala noticia? ¿Si la condesa ha muerto? Su primer impulso fué correr al cuarto de su compañero para prepararle a recibir la noticia... Después creyó lo más prudente dejar marchar solo al avisador y meditar sobre las posibles consecuencias del suceso: Espandón abandonaría el teatro para correr a su casa, y la representación correría el riesgo de suspenderse... Además, había otra razón de orden sentimental que le detuvo. Era demasiado pronto para darle cuenta de la desgracia. Era preferible que, distraído por el trabajo, olvidara durante tres horas el motivo de sus inquietudes. Cuando acabara la representación, ya con más sosiego, le prepararía.

Espandón salió de su cuarto y bajó a escena. Se encontró al avisador, y le preguntó: —¿No tengo nada? —Nada—dijo el muchacho, siguiendo órdenes del director de escena.

Se levantó el telón. En el primer acto, la nerviosidad del actor era tal, que equivocó un mutis y se comió varias frases. Se excusó diciendo: —Estoy preocupadísimo. Estoy temiendo recibir un telefonema...

Uno le preguntó: —¿Y si le recibieras, ¿qué harías? —¿Qué que haría? Tomaría un automóvil y después el tren.

—¿Y abandonarías el papel y la representación? —Una frase de una obra de repertorio le dió la respuesta adecuada: —¿Tú, que conoces el secreto de mi alma, me preguntas eso?

Todos le miraron con admiración, porque decía aquellas palabras con tal intensidad dramática, que dedujeron que quería sinceramente a su suegra.

El telón cayó al fin. La función se acabó, y el director de escena se decidió a entregar a Espandón su telefonema. Llamó el avisador y se lo dió para que se lo llevara a Espandón. Cuando llegó a su cuarto y le presentó el parte, el actor le dijo: —Déjalo ahí encima.

El director de escena, que estaba detrás de la puerta para entrar en el momento oportuno y consolar a su compañero, quedó estupefacto.

Transcurrieron algunos minutos, durante

los cuales Espandón se arregló y se vistió. El telefonema seguía sin abrir encima de la mesita tocador.

Al fin entró el director de escena. —¿Te han dicho que había un telefonema para tí?

—Sí.

—¿Y no le abres?

—No.

—¿Por qué?

—Porque sé lo que dice: «La condesa sigue peor. Ven.»

—¿Y cómo es eso?

—Pues es sencillamente porque lo he puesto yo mismo para ver si tenía libre esta noche. Tenía una aventura. Sí, la más bella aventura de mi vida... Y la maldita lentitud en el servicio ha retrasado el telefonema y me ha quitado una ilusión.

—Ella te perdonará.

—¡Ca! Una mujer lo perdona todo menos una falta de esa clase.

—Pero la condesa está efectivamente enferma?

—No.

—Pues eso se deducía de tu pesar al hablar de ella.

—Mi suegra, hijo mío, es de las que no se mueren nunca.

MAURICIO LEVEL

La próxima temporada del teatro Real

La Empresa del teatro Real reunió anoche a unos cuantos críticos y amigos suyos para dar cuenta de los proyectos que tiene para esta temporada.

Los proyectos son buenos. En esto sigue las huellas de todos los empresarios del regío coliseo, y lo que hace falta es que luego tenga confirmación lo que ahora se proponen.

Nosotros mostramos predilección por la música española; es justo y equitativo, y estamos obligados moralmente a defender «a los de casa». Tal vez escuchamos con mayor atención y recogimiento, en los conciertos de la Sinfónica, las composiciones de maestros españoles que las de los de allende las fronteras, y por ende nos parece que en nuestro primer teatro debe guardarse un lugar para nuestros músicos.

Este es el propósito, según nos hemos enterado por los que asistieron a la reunión o apertura del curso musical, del pensamiento de la Empresa. Nos alegraremos que esto tenga confirmación y no quede, como en anteriores temporadas, en un buen deseo de principios de temporada.

En el idioma de Cervantes se cantarán las obras «Jardin de Oriente», de G. Martiñez Sierra y J. Turina; «Yolanda», de Arregui, y se repondrá «La Dolores», de J. Bretón.

El repertorio italiano será el ya conocido de «Aida», «Africanas», «Carmen», «Favorita», «Rigoletto», «Otello», «Payasos», «Sanson y Dalila» y «Tosca».

En francés, «Thais». En ruso, «Boris Godonow», de Mussorski, y el «Príncipe Igor», de Borodin.

Figurarán en el repertorio alemán «Tristan e Iseo», «Lohengrin» y «Los maestros cantores de Nuremberg». Este repertorio alemán queda, como se ve, muy incompleto, y seguramente la falta de otras obras del genial Wagner no ha de ser del agrado de los asiduos al Real. Las óperas que faltan de este músico eminente restan importancia a la temporada del regío coliseo.

Balle y pantomimas, «Mascarada» y «Cuento viejo» (estreno), música de Conrado del Campo.

Han sido contratados para el repertorio italiano los siguientes artistas: Sopranos: Carlota Dahmen, Millien Miossa, Ofelia Nieto y Dolores Rivel.

Medio sopranos: Mary Callao, Gabriela Gali y Graziela J. de Vergara. Tenores: Brunet, Fleta, Lázaro, Saludas y Rosich.

Barítonos: Crabbé, Franci, Izal, y los bajos Foruria, Griff y Redondo del Castillo. Artistas para el repertorio alemán.—Sopranos: Dahmen y Kruger. Medio soprano: Farber Stroes. Tenores: Kuhn y Krichoff. Barítono: Veil. Y bajos: Bander y Erl.

«Thais», la aplaudida ópera francesa, será interpretada por la aplaudida Genoveva Vix y barítono Crabbé.

En el repertorio ruso figuran los siguientes nombres: Sopranos y medio sopranos: Smirnowa, Dagmara y Vasenkowa. Tenores: Alejandrovich y Rogatchevski. Barítonos: Tvantzow y Zaporojet, y bajo: Choumoff.

Dirigirá la orquesta los Sres. Ricardo Villa, Saco del Valle, Max Tcherepine y Hoelsin.

El aplaudido tenor Lázaro tenía contratadas catorce funciones, lo mismo que Miguel Fleta.

Unas líneas aparte y un comentario aparte merece una de las cosas anunciadas, y que al saber la noticia nos ha producido una satisfacción vivísima.

Como anteriormente decimos, se estrenará «Yolanda», ópera española, de cuya música es autor nuestro compañero en la Prensa y redactor de la sección musical en «El Debate», Sr. Arregui.

El Sr. Arregui, que además de ser un crítico musical de reconocida valla es un eminente músico, tendrá la satisfacción—de este satisfacción participamos nosotros—de oír su obra cantada en el Real. Es un hecho muy justo, y premia de este modo los méritos artísticos de tan distinguido compañero. «Yolanda» será interpretada probablemente por Ofelia Nieto, Lázaro, Crabbé, Franci y Redondo del Castillo.

Es ópera que tendrá un verdadero éxito, según afirman los que han oído algunos trozos de su partitura.

P. DRINI

Hace cincuenta años

17 DE NOVIEMBRE DE 1872

MADRID —A los empleados de más significación se les ha hecho entender, según parece, la conveniencia de que sus nombres figuren en la lista expuesta en el Palacio de Oriente con motivo de la enfermedad de Don Amadeo. Esto dice un periódico de hoy; pero no es cierto.

PROVINCIAS —En Luanco (provincia de Oviedo) se está terminando un Instituto de enseñanza, que fundó el Sr. Pola, para establecer inmediatamente, además de cátedras y estudios superiores, dos escuelas-modelo de niños, a la altura de los últimos adelantos de la educación primaria.

EXTRANJERO —Roma.—El Gobierno ha mandado presentar al Vaticano el título de renta concedido al Papa por la ley de Garantías. Una carta del ministro de Hacienda acompañaba el envío. El cardenal Antonelli ha contestado que el Papa no podía recibir una cantidad cuya oferta arguya la aplicación de una ley no aceptada por la Santa Sede. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

Vida deportiva

BUEN EJEMPLO —Lo es el que dan dos modestas Societades de segunda categoría: la Unión Sporting y la Primitiva Amistad, que han unido sus entusiasmos y nos traen al Real Betis Balompié, de Sevilla, para que le veamos jugar el sábado y domingo.

Mañana y pasado contendrán los sevillanos contra una selección de los dos clubs madrileños citados, y el público corresponderá al esfuerzo que hacen los simpáticos muchachos de la Primitiva y del Sporting.

Durante el partido del domingo se darán al público los resultados del partido de selecciones en Vigo.

MAL EJEMPLO —Lo es el que dan los caciques federativos, que en la reunión de ayer noche, a última hora, se tiraron los trastos a la cabeza, acabando con la poca hermandad deportiva que existía.

A pesar del absoluto secreto que han guardado, acaso por vergüenza (cosa rara) de que trascienda el escandalazo, sabemos que la ruptura entre las dos alianzas ha sido definitiva.

Un indiscreto que presenció algunas escenas detrás de una puerta escuchó que el Madrid estaba dispuesto a perder miles de pesetas, y que el Athletic y el Real Madrid en parte, se proponen perder cuantas sean necesarias.

Se habló de celebrar dos partidos a la misma hora; de que si uno trae al campeón alemán, los otros harán venir al campeón inglés, y de que si unos ponen la entrada a mitad de precio, los otros darán partido a campo abierto.

Todo esto es «muy deportivo».

EL EQUIPO SELECCION —Ya está formado el equipo selección, y esta tarde, a las cuatro, saldrá para Vigo, a las órdenes de Suárez Souza.

Tan completa ha sido la ruptura futbolística, que en el equipo formado no figura un atlético, y éste va así formado: Martínez.—Fischer.—Morales.—Morgotti, Caballero, Serra.—De Miguel, Moraleda, Moirjardin, Coronado y Daza.

Huelgan comentarios.

LA PRUEBA MOTORISTA DEL DOMINGO

Para la prueba motorista del domingo, cuyos antecedentes conocen ya nuestros lectores, hay numerosos y valiosos premios, entre los que se cuentan los siguientes:

Premios de honor (donados por la casa Landaluce).—Consistirán en un par de gemelos de oro con insignia esmaltada de la Sociedad para cada concursante que lo obtenga.

Primeros premios (donados por Automóvil Salón).—Para los concursantes que al terminar la prueba solamente estén penalizados con cinco puntos, par de gemelos con insignia de plata.

Premios segundos (donados por el Real Moto Club).—Sujetador de corbata con insignia de plata para los concursantes que al terminar el concurso solamente estén penalizados con diez puntos.

Premios terceros.—Alfiler de corbata de plata con insignia para los penalizados con 15 puntos.

Se concederán además premios cuartos y quintos para los penalizados de 15 a 30 puntos, y los de 30 en adelante, respectivamente. Premios especiales.—Una bomba inglesa, Triplex, para hinchar neumáticos.

CON MOTIVO DEL PREMIO NOBEL

En honor de Benavente

El Sindicato de Actores Españoles prepara una gran función-homenaje en honor del ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, con motivo del premio Nobel.

Esta función se celebrará dentro de muy pocos días, tomando parte en ella las figuras de más prestigio escénico que actúan en Madrid en este momento. También se solicitará el concurso del ilustre presidente de la Academia Española de la Lengua, D. Antonio Maura.

NOVEDADES TEATRALES

Conferencia de Agustín Bonnat

Romea. En la función de Rómulo de ayer jueves, especialmente dedicada a las señoras y que...

El hotel de los enamorados

Pablo Luna. González del Castillo es el autor de esta humorada en un acto, a la que ha puesto música Pablo Luna.

Hay tres números musicales, que el público, por unanimidad completa, hizo repetir: un dúo, chispeante de gracia y vis cómica...

Este constituyó el verdadero acontecimiento de la noche, valiéndose a su autor e intérpretes unas calurosas y entusiastas ovaciones. Este número se hará pronto popularísimo.

Se oír con frecuencia en pianolas, gramófonos, en el bar, en todas partes. La presentación es lujosa y elegante...

P. DRITO

Reestreno de "El cuarto de Gallina"

Imperial. Anoche se reestrenó en el popular teatro Imperial el divertido juguete cómico de Paso...

En cinco capítulos está dividido el folletín escénico del ilustre poeta, que llevan los títulos siguientes: primero, El caballero misterioso; segundo, El ruiseñor y la sarpiente...

El domingo, por tarde y noche, se representará El doncel romántico, y desde hoy se abre en Contaduría la venta de localidades...

Comedia.—Mañana sábado, a las seis de la tarde, el domingo, a las cinco y media, y todas las noches, a las diez y media. El día de oro, el mayor éxito contemporáneo.

presentará El madrigal de la cumbre e Isabelita Ruiz. El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular, a dos pesetas butaca...

Infanta Isabel.—Sigue su triunfal camino para familias, formado por las divertidísimas comedias La chifladura de Anita y La rebolico...

Centro.—Las vueltas que da el Mundo.—La preciosa y original comedia de los ilustres Quinteros se representará el sábado y domingo...

Zarsuela.—El debut de la compañía argentina Muñío-Alippi ha tenido caracteres de verdadero acontecimiento.

Los días antes se encontraban casi agotadas las localidades, y en cuanto al concepto que mereció el espectáculo al di tinguido público que llenaba la sala no pudo ser más favorable...

La crítica madrileña trata con gran extensión los méritos de las obras representadas y dedica elogios merecidos a los artistas argentinos de la excelente formación Muñío-Alippi.

Cervantes.—Está de enhorabuena la Empresa de este afortunado teatro, porque ha logrado, tras enormes esfuerzos, el formar una perfecta compañía, que difícilmente puede igualarse en nombres prestigiosos y conjunto.

Así lo reconoce el público que llena el teatro a diario todas las confortables localidades del teatro Cervantes para aplaudir las escogidas obras que cuidadosamente selecciona la Dirección artística...

Mañana sábado irá por la tarde Madame Pepita, creación felicísima de Mercedes Pérez de Vargas y por la noche la delicada comedia Primerose.

El domingo por la tarde, Primerose, y por la noche, Madame Pepita. El lunes, día 20, estreno de la comedia inglesa de gran interés, versión castellana de Olive y Bermúdez, Juego de damas.

Price.—Compañía Prado-Chicote.—Mañana sábado, a las seis, vermouth popular, con las celebradas obras nuevas ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

Por la noche, a las diez y cuarto, Dañis y Velarde y la humorada en tres cuartos de G. del Castillo y Pablo Luna El hotel de los enamorados.

El domingo, tres funciones: a las cuatro, El cuarto núm. 13 y ¡Es mucho Madrid!, y a las seis y diez y cuarto, Dañis y Velarde y el clamoroso éxito de Pablo Luna, El hotel de los enamorados.

Martin.—El domingo próximo tres secciones: a las cinco y media, sencilla, De la China... ná; a las seis y media y diez y media (secciones extraordinarias), las aplaudidas obras de colosal éxito El templo del placer y El apuro de Pura, interpretado por toda la compañía.

Se despacha en Contaduría.

El divorcio del capitán Barrera

Según noticia facilitada en Guerra, el Tribunal competente ha resuelto el pleito de divorcio entablado por el capitán de Infantería D. Alfonso Barrera...

LAS FUERZAS NAVALES

El ministro de Marina ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Se autoriza al ministro para tener sobre las armas 13.000 marineros, con sus clases, para las dotaciones de los buques, arsenales, bases navales, puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios a cargo de la Marina, y 2.556 soldados y clases de Infantería de Marina para guarnición de los departamentos, buques, compañías de guardias de arsenales y ordenanzas del ministerio."

Méjico se queja de que los Estados Unidos linchen a sus súbditos

Londres, 17.—Telegrafían de Nueva York a The Times con fecha de ayer que el Gobierno mejicano ha enviado una nota, redactada en términos muy enérgicos, al Gobierno de los Estados Unidos...

PROSIGUE LA AGITACION ESCOLAR

¿Graves sucesos en Salamanca?

La asamblea de esta mañana y la manifestación del domingo próximo

NOTICIAS DE HOY

Esta mañana, como de costumbre, acudieron a la Facultad de Medicina numerosos escolares de diversos centros. Allí se dedicaron por las galerías a comentar el desarrollo del asunto estudiantil.

Como nada nuevo había que comunicar a los compañeros, no se celebró reunión en el anfiteatro.

Un grupo de unos 500 salió a la calle de Atocha, y entonando el cuplé de la banderita, con letra alusiva al director de Orden público, recorrió aquellos alrededores.

Durante estas expansiones juveniles no ocurrieron incidentes de ninguna clase.

EL BUEN HUMOR NO SE PIERDE

La tranquilidad ha vuelto a renacer en las calles, después de los acontecimientos de estos días. Sólo queda como recuerdo de la efervescencia escolar última alguna que otra graciosa nota del buen humor de los jóvenes...

La procesión dió varias vueltas por las calles de Alcalá, Sevilla y Carrera de San Jerónimo, hasta que, agotados los cánticos, se disolvió pacífica y ordenadamente, sin que surgiera el más leve incidente.

El público celebró la jovialidad y humorismo de los estudiantes.

EL MINISTRO SOSPECHA QUIENES PROMOVIERON LOS DISTURBIOS

El Sr. Piniés manifestó a medio día que en varias poblaciones se ha restablecido la tranquilidad por haber cesado los avisos oarriñosos de los interesados en mantener la agitación.

Sobre éstos tiene ya pistas el ministro; pero hasta confirmárselas no quiere dar nada a la publicidad; solamente se limitó a decir que son muy interesantes.

Hoy continuará el debate en el Parlamento acerca de los sucesos escolares.

¿UN ESTUDIANTE MUERTO Y TRES HERIDOS?

Esta mañana, el presidente de la Federación de Estudiantes reunió a sus compañeros en el anfiteatro de San Carlos para darles cuenta de noticias que acababa de recibir, relacionadas con sucesos ocurridos en Salamanca.

Según el Sr. Sanchiz manifestó, el diputado a Cortes por Béjar, Sr. Villalobos, le había comunicado que anoche ocurrió en Salamanca un violento choque entre la Policía y los estudiantes, a consecuencia del cual resultó muerto uno de éstos y gravemente heridos tres más.

Estas noticias produjeron entre los estudiantes la excitación que es de suponer. Durante un buen rato los escolares permanecieron dando gritos contra las autoridades y contra el Gobierno.

Entre gritos de venganza salieron los estudiantes a la calle, y formando un grupo de unos seiscientos se dirigieron por las calles céntricas a la Puerta del Sol.

El Sr. Sanchiz y otros estudiantes del Comité recomendaron calma a sus compañeros; pero éstos, poseídos de la mayor indignación, marcharon, como decimos, a la Puerta del Sol, y después se dirigieron por la calle Mayor a la plaza de Oriente.

SE DISUELVEN LOS GRUPOS

Poco después de las dos de la tarde, los grupos se disolvieron pacíficamente; pero no obstante, se observaba la gran excitación que las nuevas noticias recibidas de Salamanca les había producido.

El Sr. Sanchiz trató en vano, en varias ocasiones de calmar a sus compañeros, asegurándoles que procuraría comprobar las noticias recibidas de Salamanca, pues las manifestaciones del Sr. Villalobos podían estar sujetas a algún error, y no había comprobación oficial alguna del suceso.

También manifestó el Sr. Sanchiz que la Federación de Estudiantes estaba dispuesta, una vez comprobada la triste noticia, a llevar las cosas a los extremos que la dignidad de la clase estudiantil reclamaba, incluso pidiendo la dimisión del Sr. Millán de Priego y la del Gobierno, si preciso fuere.

NUEVA REUNION

Mañana, a las once, se celebrará en la Universidad una reunión magna de todos los estudiantes madrileños para dar cuenta de lo ocurrido y tomar los acuerdos que correspondan.

UNA MANIFESTACION PARA EL DOMINGO

A propuesta de uno de los escolares, se acordó en la reunión de esta mañana celebrar el próximo domingo una manifestación, al frente de la cual irá el Claustro de profesores, si accede a la invitación que los estudiantes piensan hacerle.

Los escolares se mostraban decididos esta mañana a celebrar dicho acto, con permiso de la autoridad o sin él, llevando los estandartes de las distintas Facultades, y dando a la manifestación el mayor carácter de solemnidad posible.

GRATITUD A LOS PARLAMENTARIOS

Otro de los acuerdos adoptados en la reunión de esta mañana fué el de expresar la gratitud de la clase escolar a los diputados que en el Congreso se han ocupado de los sucesos de estos días en defensa de los estudiantes.

También se darán la gracias al catedrático Sr. Altamira, delegado de España en la Sociedad de las Naciones, que se ha ofrecido a los escolares para dar cuenta a dicha entidad internacional de la situación de la clase escolar en España...

Por el contrario, los escolares se lamentan y censuran la pasividad observada por dos catedráticos: los Sres. Montejo y Fernández Prida, que formando parte del Gobierno, no han manifestado su adhesión a la clase escolar.

¿IBA MAS DE UN GUARDIA EN EL TRANVIA?

El Sr. Sanchiz decía esta mañana que tenía noticias de que en el tranvía donde viajaba el guardia Parrondo, autor de los disparos hechos frente a San Carlos, iban también otros guardias, cuyo número no está comprobado; pero que se dice que eran más de dos. Como este extremo es muy importante para precisar las verdaderas causas del suceso en relación con la futura actuación judicial, los estudiantes han logrado una carta de presentación para el director de la Compañía de Tranvías, con objeto de que éste les facilite ciertas gestiones, encaminadas a comprobar, por medio de las manifestaciones personales del conductor y del conductor del tranvía, si en éste iba uno o varios guardias.

También han sido citados varios estudiantes que presenciaron los sucesos para que amplien la información abierta por los mismos jóvenes de la Facultad de Medicina.

TELEGRAMAS DE ADHESION

Se han recibido en San Carlos telegramas de adhesión de varias provincias.

UNA CUESTACION

Los estudiantes han realizado esta mañana una cuestación, con la cuota máxima de una peseta, para atender a los gastos de reparación en el edificio de San Carlos por los desperfectos ocurridos con motivo de los sucesos de los pasados días.

LA FIANZA DEL GUARDIA

Se nos dice que los compañeros de Cuerpo del guardia encarcelado han abierto también una suscripción, con objeto de reunir los fondos necesarios para constituir la fianza que exige el Juzgado como garantía previa para poner en libertad provisional al guardia número 875.

DECLARACION DE TESTIGOS

El Juzgado del Congreso prosiguió hoy el interrogatorio de testigos. Comparecieron diversos alumnos del Hospital Clínico de San Carlos, entre ellos los señores Salazar, Carvajal, Bilbao y Carrillo, pertenecientes a la sala del Sr. Carrillo.

Ninguno de éstos presenció el suceso, porque al empezar a desarrollarse aquél se encontraban en el quirófano de dicha sala.

Cuando salieron se limitaron a acudir en auxilio de los heridos y a oír las referencias del suceso. Otro de los testigos es un peruano que salía de un estanco y acudió en auxilio del señor Aguiló.

Dijo que cuando salió no vio más que al guardia, muy descompuesto, disparando. También ha declarado un camarero del café Sevilla y dos empleados del "cabaret" Versailles, los cuales salieron al oír los tiros, y tampoco pudieron dar una versión de cómo empezó el suceso.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales exteriorizan su protesta

Terminada la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día, el alcalde concedió la palabra al Sr. López Baeza.

El Sr. López Baeza hace historia de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, y con este motivo dirige censuras enérgicas contra el Sr. Millán de Priego, responsable, a su juicio, de esos actos.

El alcalde llama la atención del concejal, alegando que no se dirijan censuras a esa autoridad, porque no tiene representación en el Concejo y no puede defenderse.

Dice el edil que en estos últimos tiempos ha sido atropellada la autoridad del Ayuntamiento y de la Alcaldía, citando al efecto varios hechos, entre ellos el conflicto de la Guardia Municipal y Orden Público en la suspensión de obras del Metropolitano.

Ha estado—dice—usurpando atribuciones de la Alcaldía y del Ayuntamiento constantemente, y señala, entre otras, el servicio de mangas de riego frente al Casino Militar, sin conocimiento de la Alcaldía ni del delegado de Limpiezas, en los últimos días de manifestación pública.

Pide que el alcalde se acerque al Gobierno y en nombre del Ayuntamiento pida:

- 1.º Hacer constar el sentimiento de la Corporación por los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, manifestándolo así a la Facultad.
2.º Protestar ante el ministro de la Gobernación por haber utilizado la Dirección de Orden público a empleados municipales en servicios vejatorios;
3.º Que se dé al pueblo pública satisfacción por los atropellos de que ha sido objeto, y que el director de Seguridad sea des-

título por ser incompatible la permanencia del Sr. Millán de Priego en el cargo que ejerce con el pueblo.

Dice el alcalde que aunque al Ayuntamiento le está prohibido tratar de asuntos políticos, admite esta discusión por ser los concejales los representantes del pueblo.

El Sr. Colom Cardany hace idénticas manifestaciones, y pide que todo el Ayuntamiento, con el alcalde a la cabeza, proteste ante el Gobierno de los atropellos cometidos con los estudiantes.

Si esto no se hace—dice—, nadie de nosotros puede sentarse en los escaños, dejando indefenso al pueblo madrileño.

Hace historia de la destitución de las Juntas militares, afirmando que si el Sr. Sánchez Guerra hubiera tomado esa medida de Gobierno cuatro días antes, hubiera impedido que en las calles de Madrid se apaleara al pueblo madrileño. (Grandes aplausos en la mayoría de los concejales y tribuna pública.)

Ese retraso—dice—es la causa de los últimos sucesos en la Facultad de Medicina, y termina pidiendo que el Gobierno estimule a los Tribunales de justicia para que castigue las extralimitaciones cometidas por funcionarios, así como también que se haga pública ostentación de la satisfacción del Ayuntamiento por la conducta del valeroso teniente coronel Sr. Millán Astray, de quien hace grandes elogios.

El Sr. Saborit hace un largo discurso político hablando de las Juntas militares, del suplicatorio de procesamiento del general Benguer y otros, acabando por suscribir las peticiones hechas por el Sr. López Baeza.

El Sr. Nicoli, en representación de la minoría liberal, se atiene a todo lo dicho por sus jefes y está conforme asimismo con la destitución del Sr. Millán de Priego y se suma a las peticiones hechas.

El Sr. Villamil, de la minoría reformista, se muestra absolutamente conforme con lo propuesto por el Sr. Baeza.

El republicano Sr. Noguera aprueba también las proposiciones hechas.

Idénticas manifestaciones hace el Sr. Diaz Agero por los demócratas.

El Sr. Maura; discrepa de algo de lo manifestado por el Sr. Colom Cardany, que no ha querido suscribir la petición de dimisión del Sr. Millán de Priego.

Yo la pido—añade—con el Sr. López Baeza.

Protesta de que se haya utilizado a los empleados de limpiezas para sofocar algaradas, pues ya que el Sr. Millán dota a la Policía de todos los adelantos de defensa, que compre mangas de riego también.

Condema la conducta del Sr. Millán de Priego, y pide que se dé una satisfacción a los estudiantes atropellados.

Los Sres. Cubero, García Cortés y Cordeiro se muestran también conformes con las conclusiones propuestas por el Sr. López Baeza, y el alcalde declara que pondrá en conocimiento del Gobierno cuantas manifestaciones han sido hechas por los concejales, ya que sobre los asuntos debatidos no puede recaer votación, y se levanta la sesión a las tres y media de la tarde.

El asunto en el Congreso

En la sesión de hoy se ha tratado en el Congreso del conflicto estudiantil. Separámos de la sección correspondiente la parte relativa a este asunto.

Continúa la interpelación del Sr. Besteiro sobre los sucesos escolares del día 15, interviniendo el Sr. GASCON Y MARIN, el cual dice que tiene que rectificar las palabras del ministro de la Gobernación de que el decano y el Claustro de la Facultad de Medicina tuvieron ante él frases de elogio para el proceder de los jefes de la Policía. Esto no es cierto.

Dichas autoridades académicas sólo censura tuvieron para el proceder de la Policía con los escolares. Yo fui testigo de cómo en la mañana del domingo los guardias a caballo penetraban violentamente en la ópera de la Carrera de San Jerónimo, con los sables desenvainados, atropellando a pacíficos transeúntes al perseguir a unos cuantos estudiantes que ningún daño hicieron. Y quiero hacer al ministro de la Gobernación la justicia de creer que tales guardias no obedecían al proceder así órdenes de S. S. Pero su señoría está obligado, por lo mismo que obraron sin orden suya, a imponer el debido castigo a dichos guardias. Y lo mismo que en la Carrera de San Jerónimo ocurrió en la calle de Serrano.

Da cuenta luego de una versión de los sucesos ocurridos el miércoles en la calle de Atocha, y que no recogemos por ser, con ligeras variantes, igual a otras ya expuestas. Su señoría ha prometido sanciones; pero aún no ha dado cuenta de las tomadas, pues obligado está el Gobierno a tomarlas, ya que el Parlamento y el país las demanda.

Es preciso que el Poder público no siga tendiendo un velo sobre la responsabilidad de sus subordinados. Me daré por satisfecho si su señoría hace suyo el lema de la Guardia Civil en el año 52. Este es: "Ser firme sin violencia y ser prudente sin debilidad."

El ministro de la GOBERNACION: Acerca de los antecedentes que de los sucesos di ayer, no tengo que hacer la menor rectificación.

A pesar de todo lo dicho, el Gobierno no ha perdido ni el respeto a sí mismo ni la serenidad para actuar como debe.

Es notorio que el guardia que obró desdichadamente en la mañana del miércoles en la calle de Atocha lo hizo por cuenta propia y sin cumplir órdenes de sus jefes. Tanto es así, que estos jefes fueron los primeros que prendieron y mandaron al Juzgado a dicho guardia.

Los jefes siempre cumplieron las órdenes que tenían dadas cerca de los escolares, que eran de respeto extremado, al punto de que, vulnerado por un guardia el derecho de hospitalidad que tiene el estudiante en la Universidad, estando dentro de ella, y enterado de tal cosa un jefe, en el acto hizo salir del

VIDA PARLAMENTARIA

citado centro docente al guardia, imponiéndole la debida sanción.

El Gobierno no ampara ninguna clase de impunidad, pues tan pronto existe la prueba de un error, no le detiene nada para castigarlo.

El Sr. GASCON Y MARIN estudia el suceso desde el punto de vista jurídico, para terminar afirmando que la responsabilidad por las agresiones recibidas por los estudiantes aún no han sido depuradas tal como taxativamente lo señala la ley de Orden público.

Rectifica también el ministro de la GOBERNACION. Mi rectificación—dice—es una ratificación a todo lo que ya he dicho, añadiendo sólo que los hechos son más elocuentes que las palabras, y el Gobierno está dispuesto a medir su actuación por los hechos.

Respecto a la organización mejor o peor que tiene la Policía, es tema vastísimo, para ser tratado con más detenimiento.

El Sr. VILLALOBOS interviene en la discusión, dirigiendo duras censuras al Sr. Millán de Priego, pues de las conducciones por carretera y de las quinientas sistemáticas, nadie más que él es el responsable.

Su política de dura e injusta represión no es aún igualada por los Sres. Martínez Anido y Arlegui.

El conde de ROMANONES (estentóreamente): ¡Es cierto! (Rumores.)

Continúa el Sr. VILLALOBOS dirigiendo sus ataques al director general de Orden público, y añade que si el Gobierno, por no faltar al principio de autoridad, se obstina en no relevar al Sr. Millán de Priego, tenga en cuenta que más se falta a la justicia y al deber no relevándole que haciendo justicia, aun siguiendo los dictados de la opinión o de los estudiantes.

El Sr. POZAS denuncia igualmente los atropellos de que los escolares vienen siendo víctimas por parte de los guardias, los cuales cargan ferocemente contra unos simples muchachos como si se tratara de foragidos.

El Sr. SALVATELLA: ¿Costaría mucho, Sr. Presidente de la Cámara, que asistiese el ministro de Instrucción pública a este debate? (Grandes rumores.)

El Presidente de la CAMARA: Está presente otro representante del Gobierno, y es lo mismo. De todos modos, espero que tan pronto como el ministro de Instrucción conozca el deseo de S. S. ocurrirá al debate. (Risas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO consume otro turno.

El Sr. SARRADELL: Y yo, ¿cuándo voy a hablar?

El Presidente de la CAMARA: A su hora, Sr. Sarradell.

El Sr. SARRADELL: Pues ahora. (Risas.)

El Presidente de la CAMARA: ¿Ahora?

El Sr. SARRADELL: Deseo hablar como secretario del Sr. Solano, que firma en primer lugar la proposición. (Largas risas.)

El PRESIDENTE: El Sr. Solano no tiene secretarías aquí. (Nuevas risas.)

El Sr. SARRADELL: No, ¡Si yo ya sabía que no hablaría! Su señoría tiene la habilidad de hablar siempre, para luego interpretar y hacer su voluntad como le convenga. (Más risas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO recuerda que la reforma de la Policía se votó en el Parlamento, y por tanto, éste está facultado para decir ahora que la reforma que el voto no es la obra que está realizando el Sr. Millán de Priego. Por tanto, o el Gobierno lo destituye, guiándose de la opinión parlamentaria, o de lo contrario, el Gobierno se declara responsable de la obra del director de Orden público.

Añade que el Sr. Millán de Priego sigue intensificando el procedimiento de las deportaciones, y se refiere a una carta que enseña que le escribe el cónsul del Uruguay en Las Palmas, en la que se le da cuenta que en el año 1919 fué detenido un individuo en Ciudad Real, que fué trasladado sucesivamente de prisión a prisión, de Ciudad Real a Barcelona, de Barcelona a Cabo Jubi y de Cabo Jubi a Las Palmas, adonde llegó con el mentón destrozado de un coltazo y con el cuerpo lleno de heridas de los malos tratos recibidos de sus carceleros.

Esta es la obra del Sr. Millán de Priego. El ministro de la GOBERNACION: ¿Y por qué ese cónsul no se dirigió a mí?

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¡Aquí aún se la va a cargar el cónsul! (Grandes risas.) Aquí no hay más que dos caminos: o su señoría es ignorante de tales hechos, en cuyo caso procede a libertar a tales detenidos, o si declara conocerlos, es que se hace responsable de tal proceder.

El ministro de la GOBERNACION: Últimamente se han gastado 25.000 pesetas en reparar a varios individuos de los llamados «indeseables», contando que de los beneficios de nuestra Constitución no pueden disfrutar los extranjeros. (Largos rumores.) Muchos de esos individuos aludidos por el Sr. Guerra del Río son pertenecientes a la legión de deportados de Francia, recogidos en nuestro país sin obligación alguna por parte nuestra para acogerlos.

El Presidente de la CAMARA: Nos hemos salido de la proposición y hemos ido a parar demasiado lejos.

El Sr. PRIETO: A Cabo Jubi. (Grandes risas.)

El Sr. SARRADELL: No nos hemos salido de la proposición, pues en ésta se pide que se analice minuciosamente la política seguida por el Sr. Millán de Priego, cuya actuación desatentada casi le abre las puertas de la cárcel. (Largos rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Eso espere a probarlo S. S. en la interpección, y no lo diga ahora gratuitamente.

PROTESTA ANTE LAS CORTES

Ayer tarde se presentó en el Congreso la siguiente petición: «A las Cortes: La Confederación de Es-

tudiantes católicos, domiciliada en la Casa del Estudiante, en uso del derecho que le concede el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española, a las Cortes acude, y con la consideración debida, expone:

De todos son conocidos los excesos que en los pasados días han cometido las autoridades afectas a la Dirección general de Orden público en la represión de las manifestaciones que, como traducción espontánea del sentir nacional, se han realizado, excesos que han llegado a revestir caracteres de inusitada violencia en lo que respecta a los núcleos estudiantiles. El ensobrecimiento de la fuerza pública, el trato inhumano que con los escolares de San Carlos se ha usado, el abuso, en fin, que de las facultades discrecionales se ha hecho, opuesto a toda legalidad, merecen la reprobación más enérgica de todos los estudiantes españoles.

Consecuencia todo ello del absurdo régimen policiaco que viene soportando España y del empleo sistemático de la fuerza para solucionar problemas, que, con el respeto a la justicia, la tendrían adecuada, determina que esta entidad se dirija al Parlamento, y en defensa de la clase escolar, demande que se impongan las sanciones debidas, y de muy especial modo al que, ostentando el cargo de director general de Orden público, debe asumir la misma responsabilidad.

Madrid, 16 de noviembre de 1922.»

EN SEVILLA

Sevilla, 16.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina pasaron en manifestación frente al Círculo Militar, profiriendo gritos. Como a dicha hora se celebraba un té en el Círculo, varias señoras que se encontraban allí se retiraron.

Enteñados los esturiantes de ello se lamentaron del incidente y visitaron al rector para que presentara sus excusas al presidente del Círculo Militar por haber molestado a las señoras.

El rector prometió hacerlo, y a la vez les enseñó una carta del gobernador civil en la que le pide dicha autoridad que los estudiantes depongan su actitud contra el gobernador militar, Sr. Perales.

Los estudiantes encargaron al rector se entrevistase con el Sr. Perales para buscar una fórmula de concordia.

UNA MANIFESTACION PARA EL DOMINGO

Santiago, 17.—Los estudiantes han celebrado una reunión en el teatro Principal, pronunciándose varios discursos de enérgica protesta por los sucesos desarrollados en Madrid.

Terminada la reunión, visitaron al rector de la Universidad, el cual, considerando justa su actitud, les ofreció su concurso.

Al salir de esta entrevista recorrieron las calles en pacífica manifestación de protesta, adhiriéndose al comercio, que cerró sus puertas.

El próximo domingo tendrá lugar una manifestación estudiantil, que será presidida por el Claustro en pleno.

En la Universidad ondea la bandera a media asta.

El rector ha suspendido las clases.

EN HUESCA

Huesca, 17.—Los estudiantes de las Normales e Instituto, se han dirigido al Gobierno, cursando al efecto un telegrama al señor Piniés en el que protestan contra los atropellos de Madrid y Zaragoza, y piden la destitución de los autores de las agresiones.

Hoy no entraron en clase y lo mismo harán en días sucesivos hasta ver satisfechas sus demandas.

EN SALAMANCA

Salamanca, 17.—Los estudiantes han acordado, reunidos en la cátedra de Fray Luis de León, protestar de la conducta observada por un guardia de Seguridad de esta localidad al detener a un estudiante.

También han solicitado la libertad de todos los detenidos.

EN LOGROÑO

Logroño, 17.—Sigue la huelga de estudiantes, sin que hasta ahora hayan ocurrido sucesos lamentables.

Solamente hubo algunos incidentes sin importancia al volver de entregar al gobernador las conclusiones contra las autoridades.

LOS ESTUDIANTES

Barcelona, 17.—Hoy han mantenido actitud pacífica los estudiantes. Por la autoridad se tomaron las mismas precauciones de otros días, sin que los agentes tuvieran necesidad de intervenir en ningún incidente.

Las clases se han dado con toda normalidad, no entrando más que una pequeña parte de los escolares.

Mañana se reunirán los decanos para tomar acuerdos sobre la actitud que deben seguir en vista de los acuerdos tomados por otras Universidades.

En la Escuela Industrial de Tarrasa acordaron los estudiantes declararse en huelga.

EN GRANADA

Granada, 17.—Los estudiantes se reunieron en el anfiteatro de esta Universidad, presididos por el rector de la misma, quien es consejo prudencia.

Una Comisión se trasladó al Gobierno civil, solicitando de la primera autoridad autorización para celebrar una manifestación.

Fue concedida, y a las tres de la tarde, presidiendo el rector y el Claustro, recorrieron varias calles pidiendo la destitución de Millán de Priego.

Los estudiantes llevan en los sombreros unos cartelitos que dicen: «¡Abajo Millán!»

ULTIMAS NOTICIAS

A la hora de cerrar nuestra edición, nutridos grupos de estudiantes recorren las calles céntricas cantando las coplas alusivas a don Millán.

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

A las cuatro en punto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. POLANCO se asocia a las manifestaciones que ayer hizo el Sr. Esperabé sobre la necesidad de proteger la agricultura mediante la elevación de las tarifas aduaneras en las importaciones de trigos.

Analiza las causas que han producido el encarecimiento del trigo.

Niega que en España no se produzca el trigo que reclama su consumo.

El Sr. FERNANDEZ TEJERINA ruega al Gobierno que se active la extinción de la langosta, porque amenaza gravemente a nuestra agricultura.

El marqués de la HERMIDA se ocupa de la exportación de aceite, de la exportación de ganado caballar, cuya libre exportación ha sido causa del elevado precio que hoy tiene.

Pasa a tratar de la extinción de la langosta, censurando al Gobierno por el despilfarro de las cantidades consignadas para evitar esta plaga.

El ministro de ESTADO promete trasladar el ruego al ministro de Fomento.

El Sr. GUILLEN SOL se adhiere a los ruegos anteriores, pidiendo al Gobierno que se emprenda enérgicamente la campaña para extinguir la langosta.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se da lectura al dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, admitiendo al cargo de senador al marqués de Sotomayor.

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la pública, se fija el orden del día para el martes, y se levanta la de hoy.

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y media.

Las tribunas, concurridas. Los escaños, desahumados.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de MARINA, de uniforme, da lectura de un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1924.

El Sr. BARRICA dice que va a tratar de un asunto gravísimo, cuya raíz arranca de la última sesión celebrada en el anterior período de Cortes en el Senado.

En aquella sesión del Senado sufrió el crédito y prestigio de todos y cada uno de los diputados, ya que se dijo que el Congreso no le merecía crédito al país. Me refiero a palabras pronunciadas por el Sr. Bergamín; pero antes he de preguntar al presidente de la Cámara si este asunto puede plantearse como una interpelación o simplemente como un ruego.

El problema que deseo plantear es puramente objetivo, y por eso que nos alcanza a todos por igual debemos tener interés todos en esclarecerlo bien y que mi intervención sea cuanto más extensa mejor.

El PRESIDENTE: Yo he de declarar que en efecto, sufrí cierta contrariedad al leer palabras relativas a la actuación del Congreso en la última sesión celebrada por el Senado. Las relaciones entre las dos Cámaras han de ser perfectas y corales, y si alguna alusión se hace de una a la otra, ésta no puede, no debe ser depresiva. En cuanto a tales palabras, visité, primero, al Presidente del Consejo, y luego al Presidente del Senado.

A los primeros manifesté mi disgusto por la expresión de tales conceptos, y lo mismo uno que el otro me aseguran que ni a la Mesa, ni a oídos del Presidente del Consejo habían llegado tales frases; por tanto, siendo la creencia de haberlas oído puramente individual y a más ponerlas en labios de una personalidad que ha demostrado su gran amor al Parlamento, di por concluidas mis gestiones y me di por satisfecho con la respuesta que se me dió. ¿Se da igualmente S. S. por satisfecho?

El ministro de HACIENDA: Yo lo que dije, si no me es infiel la memoria, es que el Senado debía respetar un acuerdo privativo del Congreso, tomado por mayoría entre sus miembros; añadiendo que si en vez de ser yo ministro de Hacienda fuera un simple senador, podría expresar mi criterio con mayor libertad y desembarazo.

El Senado argumentó que, para tomar un acuerdo de la naturaleza del tomado por el Congreso, era necesaria la cooperación y el voto del Senado, por ser nuestro sistema parlamentario bicameral. Esto es lo que allí se expuso, y en ello nadie puede ver una ofensa para la Cámara se los Diputados, pues no se discutía la finalidad del acto, sino el modo de llevarlo a cabo.

El Sr. BARRICA: Yo conocía las gestiones realizadas por el conde de Bugallal cerca del Presidente del Consejo y el del Senado, y conociéndolas, como también la respuesta que se le dió, yo esperaba del señor Presidente del Senado que las primeras palabras pronunciadas en el Senado al abrirse de nuevo hubiesen sido de su Presidente, rectificando la versión propagada y dando con ello una cumplida satisfacción a esta Cámara. Esto no se hizo, y yo no puedo por menos, siendo así, de entrar en el fondo de la cuestión. Yo no entro, señor ministro de Hacienda, en la interpretación que el Senado pudiera dar a un acto realizado por el Congreso, sino que me refiero a cosas que ocurrieron en la

Alta Cámara y que nosotros no podemos pasar en silencio. Por tanto, insisto en plantear una interpelación sobre el asunto.

Tampoco trataré si S. S. habló como senador o como ministro de Hacienda; pero tenga en cuenta S. S. que tanto se falta por omisión como por acción, y quizá los aplausos que S. S. recibió en aquella sesión en el Senado fuese más por lo que calló que por lo que S. S. dijo.

El ministro de HACIENDA: Yo tampoco quiero desviar la cuestión. Sólo he de repetir que en mis palabras allí pronunciadas nadie pudo ver torcida intención, que sea se limitaban a exponer el criterio de que el acuerdo tomado por el Congreso era privativo suyo.

S. S. añade que tanto se peca por omisión como por acción, y como allí estaba todo el Gobierno, es evidente que faltó por omisión a uno de sus deberes; por tanto, el Gobierno, tomando el asunto en ese aspecto, no tiene inconveniente en aceptar la interpelación.

(Ocupa la cabecera del banco azul el Presidente del Consejo.)

El Presidente de la CAMARA: Si su señoría, Sr. Barrica, insiste, la Presidencia verá el modo de poder complacerle, señalando día para esa interpelación, en la que sólo se tratará de si el Gobierno pecó o no por omisión.

El Sr. BARRICA: El Gobierno tiene deberes que cumplir, y una deserción de ellos es contraer una responsabilidad. Así, pues, creyendo interpretar deseos de la Cámara, no cejo en mi propósito de tratar con todo detalle y alcance lo ocurrido.

(En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores la parte de la sesión en que se trató del asunto estudiantil.)

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate de Ordenación ferroviaria, y el Sr. DELGADO BENITEZ consume un turno en contra del dictamen de la Comisión.

Se reanuda el debate de Ordenación ferroviaria, y el Sr. DELGADO BENITEZ consume un turno en contra del dictamen de la Comisión.

Alcance político

EXPLICACION DE UNA AUSENCIA El general Aguilera explicaba su ausencia de la Alta Cámara en los términos siguientes: «No he ido al Senado ni ire mientras se halle en tramitación el suplicatorio para procesar al general Berenguer; mas ello no se debe a otra cosa que a un escrúpulo de delicadeza. Siendo yo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, me considero obligado a no acudir a la Alta Cámara mientras el episodio del suplicatorio no fine en un sentido u otro. Conociéndome, no me parece que haya quien dé otra interpretación a la actitud del que, como yo, está siempre pronto a responder de sus actos y a cumplir su deber, por penoso que sea.»

VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO Esta mañana visitaron al Presidente del Consejo en su despacho del ministerio de la Guerra los siguientes señores:

Director general de Carabineros; gobernadores civiles de Alicante, Zamora y Salamanca; diputados Loygorri, Sánchez de Toca y Lazaga, de la Comisión del expediente Picasso; el encargado de Negocios de Inglaterra, con el nuevo agregado militar de su país; marqués de la Vega Inclán, y general Correa.

También visitó al Sr. Sánchez Guerra la disuelta Junta de Infantaría, e igualmente estuvo el general Bugeuete, alto comisario de España en Marruecos.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Por orden del presidente del Congreso ha quedado a disposición de los diputados el expediente original instruido por el general Picasso.

La discusión comenzará el martes próximo, como declamos ayer, por el voto del señor Prieto.

EL CORONEL MARSENJO

Esta mañana ha visitado en su despacho oficial al ministro de Estado el coronel Marsengo, agregado militar de la Embajada de Italia, para dar las gracias al ministro por haberse asociado a la petición que formuló la colonia italiana de Madrid al nuevo jefe del Gobierno de aquella nación, en el sentido de que no fuese trasladado dicho coronel a otra Embajada, lo que ha accedido el señor Mussolini.

EN EL SENADO EL SUPPLICATORIO SERA CONCEDIDO

El Sr. Burgos Marzo, hablando con los periodistas, manifestó su criterio de que el Senado ha de conceder el suplicatorio pedido contra el general Berenguer, porque la opuesta conducta significaría gran desprestigio para la misma Cámara.

El Sr. Chapaprieta dijo que esta tarde se reuniría la Comisión para estudiar el suplicatorio con la premura que reclama el asunto, en beneficio del interesado y del mismo Gobierno y de la Cámara.

SESION SECRETA

Está reunido el Senado en sesión secreta para tratar, entre otras cosas, del arreglo de plantillas de personal, dando a la elección el nombramiento de portero mayor entre los porteros primero y los de salón.

La sesión transcurre con debate, y es de larga duración.

EL PROYECTO DE RECOMPENSAS

Hasta hoy no se dió lectura en el Congreso del dictamen de la Comisión de Guerra sobre el decreto ley relativo a la disolución de las Juntas y el anexo estableciendo nuevo régimen acerca de la concesión de recompensas por méritos contraídos en campaña.

El presidente de la Comisión consultó a los presidentes del Congreso y del Consejo acerca de la fecha en que haya de ponerse a discusión.

Creía el conde de Bugallal que las minorías harán hincapié en que la discusión del expediente Picasso comience el martes próximo; pero el Sr. Sánchez Guerra se expresó en términos favorables a que el dictamen sobre el expresado proyecto de ley se ponga a discusión en la primera sesión, y a ese objeto se disponía a hacer gestiones a última hora de la tarde para que se le diesen facilidades en ese sentido, con la esperanza de que las oposiciones cesaran.

LA COMISION DE CODIGOS

Mañana se reunirá la Comisión de Códigos con objeto de examinar una ponencia del Sr. Maura sobre apéndice del Derecho civil aragones.

Aprobada que esa ponencia sea, el ministro de Gracia y Justicia presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

INTERESES GRANADINOS

Los senadores y diputados por Granada han visitado en el Congreso al ministro de Fomento para solicitar la aprobación del proyecto de puerto de Motril y la mejora de comunicaciones en aquella provincia.

El Sr. Argüelles les prometió que sería rápidamente aprobado y anunciada la subasta a la mayor brevedad.

SANCHEZ GUERRA Y CAMBO

En el Congreso celebraron larga conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Cambó. Este dijo que habían hablado de Marruecos, exponiéndole el jefe del Gobierno los puntos de vista suyos, haciéndolo igualmente el Sr. Cambó.

DEFENDIENDO A BERENGUER

El conde de Romanones, hablando del suplicatorio contra el general Berenguer, decía: «En el debate acerca de Millán de Priego, ha expuesto el jefe del Gobierno una teoría que mantuvo en otras ocasiones, y que es la exacta, y la justa, y la única que debe practicarse desde la cabecera del banco azul. Ha dicho que el funcionario no es responsable nunca mientras el Gobierno lo mantiene en su puesto. El Gobierno y nadie más que el Gobierno tiene la responsabilidad. Pues si esto es así, ¿caben interpretaciones de la teoría según sean unos u otros los funcionarios?»

Se reunió esta tarde la Comisión del suplicatorio para proceder contra el general Berenguer, y se constituyó, nombrando presidente al conde de Lizárraga, y secretario al Sr. González Posada.

Los individuos de la Comisión irán sucesivamente estudiando el asunto para dar dictamen cuando sea conocido de todos ellos.

Es probable que sea oído el general Berenguer.

SOBRE EL SUPPLICATORIO BERENGUER En un pasillo del Congreso, y en presencia de varios diputados, mantenan un animado diálogo los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora.

Circuló alrededor del expediente Picasso, y con ese motivo, alrededor también del suplicatorio pedido para procesar al general Berenguer.

Indicaba el Sr. Alcalá Zamora la delicadísima situación que crearía la no concesión del suplicatorio, y declaraba que a sus dos únicos amigos políticos que tiene en el Senado tendrá el necesidad de indicarle que votasen la concesión del suplicatorio.

Creía también el Sr. Alcalá Zamora que el conde de Romanones tendría que contribuir a evitar la situación delicada a que aquél se refería, recomendarlo a los señores que para él fuera muy sensible, que diesen sus votos en favor de la concesión.

El conde de Romanones no opuso a ese criterio del Sr. Alcalá Zamora ninguna objeción, lo cual se prestó a interpretarse por los presentes en el sentido de que el conde de Romanones, dándose perfecta cuenta de la realidad, tendrá que proceder en igual forma que el Sr. Alcalá Zamora.

El Primado, cardenal

En la Nunciatura Apostólica se ha recibido una noticia confirmando la elevación a la dignidad cardenalicia del Arzobispo Primado de España, doctor Reig.

Ultima hora Se pide la pena de muerte para Childers

Dublín, 17.—La vista del proceso instruido contra el jefe rebelde Erskins Childers, para quien el fiscal pide la pena de muerte, comenzará hoy.

El Senado es favorable al Gobierno

Roma, 17.—Después de regresar del Senado el Sr. Mussolini, el Congreso comenzó la discusión de las declaraciones hechas por el Presidente del nuevo Gobierno.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes se expresaron en sentido favorable a las mismas.

La cuestión de Oriente EN ANGORA HAN SIDO EJECUTADAS OCHO PERSONALIDADES DEL ANTI-GUO REGIMEN

Angora, 17.—Ayer se han hecho ocho ejecuciones en Angora. Entre los que han sufrido la pena capital figuran el ex ministro de Justicia, el ex gobernador militar de Constantinopla y el ex director de la sección militar de la Policía británica.

Las autoridades consulares y diplomáticas en Europa han sido destituidas, exceptuando a las de Roma y París.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto aprobando los estatutos y reglamento orgánico de la Asociación oficial «Los Exploradores de España».

CORREOS

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Han sido expedidos los siguientes: Administrador de la Estafeta sucursal de Madrid, número 1, D. Francisco Redondo García. Idem id. número 2, D. Rafael Galán y Moreno. Idem id. número 3, D. Enrique Echevarría Ruiz. Idem id. número 4, D. Francisco Antueza García. Idem id. número 5, D. Julio Culebras Hernández. Idem id. número 6, D. Eulogio E. Alvarez y Alvarez. Idem id. número 7, suspendido servicio. Idem id. número 8, D. Juan Sánchez. Idem id. número 9, suspendido servicio. Idem id. número 10, D. Agapito Mendocina. Idem id. número 11, D. Agustín Rodríguez Alcázar. Idem id. número 12, D. Pedro Mellado Colmena. Idem id. de la del Congreso de los Diputados, D. Manuel Rubio ASENSIO. Idem de la de alcance del Medicoita, don Barto Molinelli Alam. Idem id. del Norte, D. Miguel de la Fuente y Espada.

FIRMA REGIA GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Confiando a los coronales de Artillería D. Joaquín Perteguer Astudillo, el mando de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria; D. Rafael Salvador Sánchez, barón de Planas y Patraix, el del once regimiento de Artillería ligera; D. Manuel Suárez y Sánchez, el de la Comandancia de Artillería de Pamplona; D. Mario Fina y Bonet, el del séptimo regimiento de Artillería pesada, y D. Antonio Alcántara y Betegón, el de la Comandancia de Artillería de Cartagena, y a teniente coronel de la propia Arma don Luis Lombarte y Serrano, el del segundo regimiento de reserva de Artillería. Idem a los coronales de Intendencia don José Bienzobas Gironés, el cargo de jefe de Intendencia de Melilla; D. Federico Mir Blasco, el de la de Ceuta, y D. Manuel Contreras Morán, el de la de Tenerife, y al teniente coronel del propio Cuerpo D. Norberto López Tharluca, el mando de la Comandancia de tropas de Larache. Idem al comisario de Guerra de primera clase D. Eduardo Ferrer Pantoja el cargo de interventor de los servicios de Guerra de Gran Canaria. Concediendo a seis oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército (pilotos y observadores de aviación) la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

CASA REAL

S. M. el Rey telegrafía al Presidente de la República chilena

Su Majestad el Rey ha teleografiado al Presidente de la República de Chile, significándole en su nombre y en el del pueblo español el profundo sentimiento por la tremenda desgracia producida en aquella República, a consecuencia de los últimos terremotos.

UN TELEGRAMA DE D. JACINTO BENAVENTE

El insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente ha contestado al cablegrama de felicitación que S. M. el Rey le había dirigido con motivo de haber obtenido el premio Nobel, con otro cablegrama fechado en Mendoza (Argentina), concebido en los siguientes términos: «Satisfecho como español y orgulloso de nuestra felicitación. ¡Viva España! ¡Viva su Rey!—Benavente.»

LA REINA DOÑA VICTORIA EN SAN JOSE Y SANTA ADELA

Esta mañana visitó S. M. la Reina Doña Victoria el Hospital de San José y Santa Adela. A su regreso se detuvo en algunas tiendas para hacer compras con destino al Ropero que lleva su nombre. Llegada a Palacio Su Majestad, recibió en audiencia a la marquesa de Barzanallana, doña Concepción Aguirre, acompañada de la señorita de Loygorri; a doña Mercedes de Arce de Ceballos y a doña Rosario de la Mata.

DESPACHO ORDINARIO, CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Monarca. También despacharon los ministros de Trabajo, que son los de Instrucción, Fomento y Hacienda. El Soberano fué cumplimentado por los generales Aizpuru, Orozco y Alvear, y por el marqués de las Indias. Más tarde recibió S. M. la siguiente audiencia: teniente general D. Enrique Barreiro, vicealmirante D. Salvador Buhigas y

D. Emilio Enríquez, general de brigada don Severo García Núñez, coroneles D. Jorge Soriano, D. Antonio Julián Noguera, D. Isidoro García Julián y D. Victoriano de la Peña; tenientes coroneles D. Fernando Enríquez y D. Antonio Trucharte; comandantes D. Paulino Fernández, D. Alberto del Río y D. Luis Morales; capitán D. César Sáenz Santamaría.

Más tarde recibió el Monarca al agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsengo.

SU MAJESTAD LA REINA OBSEQUIA A LOS NIÑOS

Con motivo de la inauguración de las Escuelas Maternales en los Jardines de la Infancia, S. M. la Reina Doña Victoria, que asistió al acto, ha hecho entrega de una cantidad en metálico para que a los niños de ambos sexos se les dé una merienda extraordinaria, la cual tendrá lugar el próximo sábado.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Progreso y Miseria», nueva traducción completa de la admirable obra de Henry George, con prólogo de Argente. Diez pesetas rústica, 12 encuadernada, todas librerías. Pedidos: Librerías de F. Beltrán, Príncipe, 16, y Rubinos, Preciados, 23.

EL ATROPELLO DE ANOCHE

UN JOVEN, GRAVISIMO Anoche se registró otro atropello grave en el Puente de Toledo.

El joven Miguel Andrés Telera, de dieciséis años, con domicilio en Huerta del Bayo, núm. 5, fué arrollado por el automóvil número 1.900-M. que conducía Macario César Bayona Fulgata, resultando con lesiones de carácter grave. Ingresó en el Hospital provincial.

Un conductor pasó detenido al Juzgado de guardia.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó la sesión a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, conde del Valle de Suchil.

LA CATASTROFE DE CHILE

El alcalde pide al Concejo que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por las víctimas ocasionadas por los terremotos en Chile, y que se transmita el acuerdo a la nación amiga.

Puesto a discusión un dictamen referente a la provisión de la sección primera farmacéutica del distrito de Chamberí, se denuncia que el dictamen fué aprobado por la Comisión en segunda citación al día siguiente de la sesión del Ayuntamiento en que fué retirado; y como no pudo hacerse legalmente, fué retirado el expediente, acordándose averiguar quién pudo cometer la falsedad de hacerlo figurar en el orden del día en segunda citación.

PARA LOS GRUPOS ESCOLARES

Se acuerda que los Sres. Saburit y Sáinz de los Terreros formen parte de la Comisión que ha de entender en la construcción de nuevos grupos escolares.

OTROS ASUNTOS

Se aprobaron casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día, quedando otros sobre la mesa, pasando luego los concejales a ocuparse de los asuntos de actualidad, que reseñamos en otro lugar de este número.

DESIDIA INEXPLICABLE

El peligro de incendio en la Alhambra

UNA INTERVENCION DEL SR. ESTELAT

Don Eduardo Estelat, senador por la provincia de Granada, anunció ayer una interpelación en el Senado referente a las obras de la Alhambra, cuya anormal desarrollo se deduce de las palabras del Sr. Estelat, tan amante de su distrito.

El Sr. Estelat pidió el envío de los siguientes documentos:

«Todos cuantos antecedentes oficiales obren en la Dirección general de Bellas Artes relacionados con las obras de conservación y consolidación de la Torre de Comares, de la Alhambra de Granada; los relacionados con la galería de Machuca y con el patio del Harrem, y los relacionados con la instalación del servicio de incendios para la Alhambra.

Además, ruego igualmente que se acompañen a estos documentos las tres Memorias últimas de la Comisión inspectora de las obras que fueron presentadas oportunamente en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Una relación también de las cantidades del presupuesto vigente empleadas en todo cuanto se refiera a aquel monumento, y, por último, las actas del Patronato que presidió el inolvidable e ilustre D. Joaquín G. de Osmá.

Pero hay algo, señores senadores, a mi juicio, de carácter gravísimo—añadió el señor Estelat—, que no tiene espera, que no es posible aplazarlo; me refiero al servicio de incendios. Yo ruego encarecidamente al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, mi respetable y querido amigo, que ponga en esto todo su celo, que es mucho, toda su actividad, para que en un plazo brevísimo pueda quedar instalado en la Alhambra de Granada este servicio. Todos recordáis, señores senadores, que hace ya algún tiempo se produjo un incendio en la Alhambra, destruyéndose alguno de sus edificios, y aquel peligro, que fué grandísimo, fué al mismo tiempo un aviso providencial. Yo tengo que declarar con un gran sentimiento que desde entonces acá no se ha hecho nada, absolutamente nada, para organizar dicho servicio, y esto hay que decirlo así, aun cuando ello sea una gran vergüenza.

Pasó el tiempo, algunos representantes de aquella provincia insistieron mucho en este punto, y tampoco se hizo nada, y hace año y medio que la Dirección de Bellas Artes insiste en que se envíen de Granada los datos, antecedentes, Memorias y cuanto sea necesario para esa instalación; pero negligencias inexplicables de unos y de otros, señor ministro, hacen que hasta este momento no se haya contestado satisfactoriamente ni se haya llevado a cabo obra tan indispensable. Pero diré más, señor ministro y señores senadores: yo tuve el honor de proponer en la Comisión de presupuestos del Senado, y el Senado tuvo la bondad de aceptarla, la consignación de una cantidad, no recuerdo bien si fué de 10.000 o 15.000 pesetas, para acudir rápidamente a esta gran necesidad, y desde que este presupuesto está en vigor tampoco se ha hecho nada, absolutamente nada.

Yo no necesito decir al Senado, porque sería agraviarle, la importancia extraordinaria que tiene este asunto, y no quiero pensar, porque me aterra la idea, en que se produjera un incendio en la Alhambra de Granada y no pudiera sofocarse rápida y fácilmente, porque tendríamos que confesar todos que había sido la consecuencia natural y lógica de censurables abandonos.

Ruego, pues, al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por segunda vez, y estoy seguro de que no me desatenderá, que, sin perder horas ni minutos, no ya días y semanas, acuda al remedio de esta insostenible situación; pero teniendo en cuenta en la instalación del servicio aquellos procedimientos modernos que permitan aplicarlo, si desgraciadamente fuese necesario, sin menoscabo de los tesoros artísticos que encierra ese histórico monumento.»

SOLUCION DE LA CRISIS ALEMANA

Ha sido nombrado Presidente del Consejo el director de la Hamburgo-América, que formará un Gabinete de técnicos

Berlín, 17.—El Presidente Ebert ha recibido al Sr. Kuno, a quien ha encargado la constitución del nuevo Gabinete. Kuno ha aceptado.

Berlín, 17.—El Sr. Kuno, nuevo Presidente del Consejo, pertenecía en otro tiempo al partido populista, al que abandonó a raíz del golpe de Estado de Von Kapp.

Antes de salir de Berlín se ha entrevistado con los jefes de diversos partidos, manifestándoles que piensa hacer una elección muy cuidada, por lo cual no es fácil que el Gabinete esté constituido antes del viernes o el sábado.

El director de la Hamburgo-América es partidario de una política de arreglos amistosos, y tiene la intención de formar un Gabinete de técnicos, en el que estén representados todos los partidos.

Noticias generales

Muerte sentida.—Ha fallecido en esta corte el caballero funcionario municipal don Ricardo Mediano, que por sus dotes de inteligencia y afable trato contaba en Madrid con generales simpatías. Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

QUITA LA INDIGESTION EN CINCO MINUTOS

Algunos dicen que no es posible, pero usted mismo puede probarlo sin arriesgar un céntimo.

Si es usted un disléptico y siempre se siente fuera de caja, o si no puede gozar las comidas por temor a dolores después; si sufre usted de estómago agrio, acedía, náuseas, pesadez o hinchazón, y siente que la comida le pesa como plomo en el estómago, vaya a la farmacia y compre una botella de Magnesia Bisurada. Verá usted cómo la PRIMERA dosis le alivia, y después de unos días se sentirá como si tuviese un NUEVO ESTOMAGO. Si no le alivia, se le devolverá su importe. Usted decidirá, pues.

El Centro Hispanoamericano.—Hemos recibido el número XI de la «Cultura Hispanoamericana», órgano del Centro de este nombre, que, como los anteriores, contiene trabajos de singular interés y de gran curiosidad a propósito del centenario de Elcano y otros asuntos relativos a las Repúblicas americanas.

AVISOS UTILES

ABDOMEN

Obesidad, retorción, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVERIE, de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legible a la Agencia Cebrián, Laura, 26, Barcelona, y GRATIS y con absoluta reserva un reabriréis magnífico album ilustrado

Mañana, sábado, mañana!

Teatro de la Zarzuela

Para el director general de Comunicaciones

Todos los días recibimos quejas de alguno de nuestros corresponsales o suscriptores, que se lamentan de no recibir el periódico. Nuestro corresponsal en Ciudad Real, don Victoriano Hermosilla, nos dice que no ha recibido aún el paquete entero correspondiente al día 8.

D. Celestino Fernández Baquero nos comunica desde Villamuriel de Cerrato (Palencia) que los números correspondientes a los días 4, 6 y 8 no han llegado a su poder.

D. Joaquín Rosillo, médico de Mérida (Badajoz) nos dice que recibe el periódico con gran irregularidad. Durante el presente mes le han faltado cuatro números.

Doña Matilde Gradiño, de La Adrada (Avila) nos manifiesta que deja de recibir el periódico con mucha frecuencia.

Señor Rodríguez de Viguiri: ¿Pueden seguir las Empresas periodísticas un día y otro sufriendo los perjuicios de la desorganización de Correos?

Toros y toreros

ANTONIO POSADA

El notable matador de novillos Antonio Posada ha conferido poderes al Sr. D. Alejandro Serrano, que le representará desde esta fecha.

Posada está de enhorabuena.

BANQUETE A LOS NACIONALES

El domingo, a la una de la tarde, se celebrará un banquete en honor de estos aplaudidos diestros en el restaurant del café Nacional.

El homenaje que se prepara va a ser un acontecimiento por la cantidad de comensales que van a testimoniar sus simpatías a los valientes baturores.

LOS HERMANOS BARAJAS Y CARNICERITO

Desde Burdeos, momentos antes de embarcar para Lima Fausto Barajas, el valiente matador de toros; su hermano Basilio y Carnicerito, que también van hacia aquellas tierras, nos envían un cariñoso telegrama de despedida y saludo para la afición y amigos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

cón, se cerraba éste y el marquesito abandonaba su poste y se alejaba suspirando.

Esto demostraba que Amina no estaba enferma, porque tratándose de la casa del duque de la Jarilla, la sombra que hacía permanecer una hora en la oscura calleja al marquesito no podía ser otra que Esperanza.

Hacia tres días que D. Juan no había asistido a aquella cita tácita, a aquella muda y misteriosa entrevista, en que los amantes se hablaban con el alma, y en que se lo prometían todo, se lo juraban todo.

Por lo mismo, y a pesar de la máquina de pensamientos que se revolvió en su cabeza, quiso saber si se le esperaba; si se contaba con que su ausencia sería corta, y se ansiaba su vuelta; tras las celosías del balcón brillaba la luz, pero Amina no estaba allí; D. Juan, para no ser visto, se ocultó detrás del poste, desde el cual hacía su acostumbrada atalaya, y esperó.

Pasó un cuarto de hora, media hora, que marcó lentamente la campana de un reloj dentro de la habitación de la duquesita; al fin el marqués oyó unas pisadas, que conocía demasiado, en aquella habitación; luego apareció una sombra tras las celosías y se apoyó en la balaustrada del balcón.

Don Juan permaneció oculto. Poco después la sombra se retiró con un movimiento de despecho y se entró en la habitación; transcurrido un corto espacio, D. Juan oyó el preludio de una guitarra, y al fin la voz de Amina que cantaba.

¿Pero qué cantaba?

La armonía era lánguida, sentida, llena de expresión; un verdadero canto de amores, pero de amores tristes; un gemido del alma. ¿Pero en qué dialecto? Era extranjero. D. Juan no comprendía una sola palabra, o podía comprenderla; pero por la entonación, po-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

hombre era el padre de su amada. Si hubiera sido otro, D. Juan se hubiera ido a buscarle y le hubiera dicho:

—Vos mataréis a mi padre y yo voy a mataros aquí mismo, como quiera que os encontréis, si quer sea en pecado mortal.

Lo hubiera hecho como lo hubiera dicho, y después no se hubiera vuelto a acordar de ninguno de los dos difuntos.

Pero a despecho de D. Juan, una voz interna le decía que debía hacer justicia en el matador de su padre; pero como para hacer justicia en causa propia es necesario estar justificado a los ojos de aquel a quien debemos castigar, D. Juan, siempre que pensaba en esto, tropezaba en su conciencia. Recordaba aquel padre deshonrado, que con tanta calma, con tanto valor, con tanta grandeza había recibido al seductor de su hija; entonces creía comprender por qué razón el duque o el emir de los monfies, aquel personaje extraordinario, en una palabra, no había lavado con su sangre el deshonor de Amina. D. Juan creía escuchar en los labios del duque estas o semejantes palabras:

—Maté al padre por calumniador o seductor de mi esposa; no quiero matar al hijo por corruptor de mi hija.

Cuando pensaba esto D. Juan, casi comprendía la sentencia de Dios, y sentía sobre su frente un peso enorme, que casi le obligaba a doblegar su soberbia cabeza ante el duque. Aquel hombre había tenido su vida en sus manos y no la había tomado. El duque había matado al marqués sin duda justamente; el hijo del marqués había herido de una manera infame el corazón del duque. Casi estaban en paz. D. Juan, pues, no pudo aborrecer al matador de su padre, y en cuanto a Amina...

Amina había aumentado en valor a los ojos del marquesito de una manera prodigiosa: su empeño por

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 18

ESPAÑOL. — (Compañía Ricardo Calvo.) A las 10,15 (popular a precios populares), Don Juan Tenorio.

COMEDIA. — (Compañía cómicodramática.) — A las 6 (matinée), El niño de oro. A las 10,30, El niño de oro.

LARA. — (Primera matinee de sábado de moda y abono.) — A las 6, El madrigal de la cumbre e Isabelita Ruiz (grandes éxitos). — A las 10,15, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Isabelita Ruiz (bailes y canciones) (grandes éxitos).

INFANTA ISABEL. — A las 6, La chifladura de Anita. — A las 10,15, La chifladura de Anita (gran éxito de risa).

REY ALFONSO. — 6,30, Agapito se divierte. — A las 10,30, El burlador de Medina.

REINA VICTORIA. — A las 6 (especial), El ministro Giroflán. — A las 10,45 (especial), El Príncipe se casa!

CENTRO. — (Compañía Alfa-Bonafé.) — A las 5,30, Las vueltas que da el Mundo. A las 10,15, El gran taquígrafo.

ZARZUELA. — (Empresa Fraga.) — (Compañía argentina de Muñoz-Alippi.) — A las 6,15, La borrachera del tango y El último gaucho (éxito enorme). — A las 10,30, Cuidado con los ladrones y La borrachera del tango. — Butaca, 5 pesetas. A la una de la madrugada, primer baile de máscaras. — Numerosa y notable orquesta.

TEATRO DE APOLO A las seis, ARCOIRIS A las 10,30, ARCOIRIS Revista de gran espectáculo. Contaduría de 4 a 7.

ESLAVA. — (Catalina Bárcena.) — A las 6, El conflicto de Mercedes. — A las 10,15, El pavo real.

PRICE. — (Compañía Prado-Chicote.) — A las 6 (popular), ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte. — A las 10,15, Daóiz y Velarde y El hotel de los enamorados.

CERVANTES. — (Compañía Mercedes Pérez de Vargas.) — A las 6, Madame Pepita. — A las 10,30, Primerose. — Butaca, 3 pesetas.

FUENCARRAL. — (Compañía lírica española de Eugenio Casals.) — A las 6, El santo de la Isidra y Los cadetes de la Reina. — A las 10, Curro Vargas.

COMICO. — A las 6,30, Larrea y Lamata. A las 10,30, El Goya (estreno).

LATINA. — (Compañía dramática de Miguel Muñoz.) — A las 6 y a las 10,30, Los amantes de Teruel.

MARTIN. — A las 6,15, El gran bajá. — A las 7,30, De la China... ná. — A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

NOVEDADES. — A las 6 (popular sencilla), La pena negra. — A las 7,15 (popular sencilla), Manolita la inclusera. — A las 9,45 (popular sencilla), La trépana. A las 10,45 (corriente doble), La viejecita y La alsaciana.

TEATRO IMPERIAL. — A las 6,30, El cuarto de Gallina. — A las 10,30, El cuarto de Gallina.

ROMEA. — (Compañía de comedia Antonia Plana.) — A las 6,30 y a las 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).

PALACIO DE HIELO Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas. — El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

OLIMPIA. — A las 6,15, El perfume. — A las 10,30, El perfume.

IDEAL ROSALES. — Gran compañía de variedades. — Éxito enorme de los famosos acróbatas Aragón Allegri, la célebre bailarina Lolita Astolf y la sugestiva Chelito.

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 La hija de Napoleón (sexto tomo del relato histórico, el divorcio). — Una mujer (por la mejor actriz yanqui Perla Blanca). — Carrera salvaje (por la actriz cow-boy E. Gibson). — Harold en el mar (por el inimitable Harold Lloyd) y otras.

NEUMATICOS DUNLOP NUEVA REBAJA DE PRECIOS SECCION "AUTO". — DESDE 11 DE NOVIEMBRE 1922 TARIFA PUBLICA

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS LAS AFECTACIONES DE LOS POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS LABORATORIO "ESCO" BARCELONA J. ARMENTERAS 12, Paseo Industrial

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO Todo confort — Abierto todo el año PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS 3.000 renures liquido, a 22 pesetas.

CALEFAC- ción por petróleo económica, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo. — Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina incomparables. Cafeteras, etc. etc. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

SARNA ANTISARNICO MARTI. El único que la cura sin baño. Vendese en todas las buenas farmacias. OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS RHODINE Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.



Dolencias propias de las estaciones Es la época en que la sangre y los humores de los artificios manifiestan su actividad. Depurativo Richelet Resultado seguro

ANUNCIOS Montera, número 19

Agencia de Publicidad, Piamonte, 10

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

ella se había centuplicado. Era necesario a todo trance que fuese suya, enteramente suya, dijese la irritada sombra del difunto marqués lo que quisiese; dijera el mundo lo que más le agradase. Era necesario conceder, a pesar de lo que se había hablado acerca de la pérdida de la duquesita, que ésta tenía un prestigio legítimamente adquirido, ya por la grandeza que naturalmente rebozaba de ella, ya por su extremada hermosura, ya, en fin, por las riquezas de su padre; además tanto se había hecho respetar Amina de la maledicencia, que a pesar de haber sabido toda la corte que había estado perdida toda una noche, se creyó lo del convento de las Vallecas, y nadie sospechó siquiera que su pureza se hubiese empañado; todo el mundo creyó lo que quiso creer excepto lo deshonoroso, porque ni el duque ni su hija, ni sus criados, habían dado a nadie explicaciones, y por otra parte, muertos los cómplices de D. Juan, e interesado éste por la honra de la mujer que amaba, nada cierto se había sabido, porque el que hubiese podido servir de testigo fehaciente, el comediante Cisneros, estaba demasiado interesado en guardar el secreto, y, por otra parte, tenía tal fama de mancillador de honras, que nadie le hubiera creído bajo su palabra. Sobre todo esto, Amina se había presentado al día siguiente de su pérdida en los parajes más públicos con la frente alta y radiante de pureza y de inocencia, y había conseguido lo que se consigue siempre cuando se mira frente a frente al mundo con la expresión de la dignidad y del orgullo. La funesta aventura de la noche del Jueves Santo de 1567 sólo era conocida de Yaye, de Amina, del marqués de la Guardia y del comediante Cisneros. El secreto, pues, estaba perfectamente asegurado. Llena la imaginación de delirios, enamorado, fuera

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

de sí, D. Juan salió de su casa y se encaminó a Puerta de Moros, cerca de la cual tenía su palacio Yaye. ¿A qué iba allí el marquesito? A pasearse por la calle, a mirar a las ventanas de su amada, a ocultar en la sombra y el silencio el dolor de sus amores. ¿Acaso en nuestra juventud no hemos hecho cada cual lo mismo alguna vez? ¿Una ventana tras la cual se ve una luz, cuando aquella luz ilumina la habitación de la mujer que amamos, no ha tenido alguna vez para nosotros encantos indefinibles? ¿No hemos esperado ver una sombra tras los cristales, esbelta, hechicera, embellecida por nuestro pensamiento, y si la hemos visto, no nos hemos considerados felices? A eso, pues, iba D. Juan a la estrecha calleja adonde daban algunos balcones de los aposentos de Amina: a estar más cerca de ella, a espiar su sombra en los cristales de los miradores. Eran más de las doce de la noche y ésta muy oscura; ventiscaba y de tiempo en tiempo el cerrado celaje arrojaba una ligera lluvia. Cuando llegó D. Juan frente a frente de un postigo de la casa de Yaye y debajo de un balcón cubierto con celosías, se ocultó tras uno de los postes de un soportal de un casuco inmediato y se puso a atalayar el balcón, a través del cual se veía el reflejo de una luz. Habían pasado cuatro meses desde el Jueves Santo y era una calurosa noche de julio; hacía algún tiempo que Amina, so pretexto de enfermedad, no asistía a las reuniones de costumbre, y decimos bajo pretexto de enfermedad, porque todas las noches al mediar, cuando el marquesito estaba ya en la calleja, aparecía una sombra esbelta en el balcón, tras las celosías, y permanecía allí una hora, mirando a la otra sombra opaca que habla en la calle. Después la hechicera sombra se retiraba del bal-

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1922 Santos del día. — Nuestra Señora del Sagrario; La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo; Santos Román, Bérnolas, Trilicio y Hesiquio, mártires; Máximo, obispo; Odón, abad de Cluny, y Tomás, monje, confesores. La misa y oficio son de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco. Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Benedictinas de San Plácido; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará el P. Antolín Villanueva, triduo y procesión de reserva. En la iglesia Pontificia, de diez a once y de cinco y media a seis y media, ejercicios espirituales a señoras, dirigidos por el padre Palacios. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, estación, rosario, ejercicio y reserva. En Santiago principia la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, a las cinco y media, y predica D. Sebastián R. Lario. En Covadonga, al anochecer, salve. En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis, corona. EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS En San Ginés, a las cinco, y predica el señor Benedicto. En San Sebastián, a las cinco y media. En el Sacramento, a las cinco y media, predica D. Leocadio Galera. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la O en San Luis; de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo, o del Perpetuo Socorro en su Santuario y en la iglesia Pontificia. Adoración nocturna. Turisno, Santa Isabel de Hungría. — Solemne Te Deum a las diez en punto.